Jueves 11 de Setiembre de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V.——Número 1,266

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarios.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA, SEMANAL.

Se juega el Miércoles 17 de Setiembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—		Número y valor de las mitades de premios—	
1 de	$ 20,000	2 de	$ 10,000
1 "	" 4,000	2 "	" 2,000
2 "	" 2,000	4 "	" 1,000
4 "	" 1,000	8 "	" 500
40 "	" 500	80 "	" 250
50 "	" 200	100 "	" 100
130 "	" 100	260 "	" 50
228	75,000 Ps.	456	75,000 Ps.

Juegan 10,000 números del 1 000 al 10,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel verde, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete:

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.

s10—6p.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Por el paquete de Southampton que llegará á Buenos Ayres el 20 de este mes, recibirémos los primeros números de las tres partes del CORREO DE ULTRAMAR—
Parte Literaria Ilustrada.
Periódico Político.
Novelas ilustradas.

Suplicamos á los Sres. que quieran renovar para este semestre, hacerlo antes del 20 á fin de no esperimentar demora en la reparticion de los números.

LUCIEN é HIJO,
Agentes del Correo de Ultramar.
49—Calle de la Victoria—49.

s10—16p

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta. s10—15p

Aviso de la Capitania del Puerto.

Debiendo D. Guillermo Page rendir exámen de Práctico Leman de conformidad de decreto superior de 30 de Julio del presente año, se pone en el conocimiento del público que este tendrá lugar el Viernes 12 del corriente a las diez de la mañana en este Departamento. s10--

NOTICIAS VARIAS.

Invenciones y descubrimientos.—El Sr Curti mayor en el E. M. G. del ejército de la Confederacion helvética, ha demostrado con ensayos de muy felices resultados la importancia de su invencion de proyectiles de forma cónica, los cuales con una carga de 1/7 en lugar de 1/4, cantidad ordinaria hasta ahora tuvieron un alcance doble.

—Escriben de Lóndres, que en aquella capital se ha inventado un procedimiento para dorar la seda.

—El mecánico Leydell en Stethin [Prusia], ha inventado un nuevo vapor, que ni necesita ruedas ni hélice, siendo muy á proposito para navegar en los bajios de las costas marítimas, por los rios y canales, por su escaso calado y verse garantido contra los vaivenes de las oleadas.

—Leemos en varios periódicos alemanes, que en Bélgica se ha descubierto el notable procedimiento de obligar á las gallinas á que pongan sin la interrupcion acostumbrada y consecutivamente los huevos que habian de poner en el trascurso de cinco ó seis años.

—El célebre botánico Tredgold ha descubierto el siguiente medio para destruir los insectos adheridos a las plantas en las estufas ó invernadores: serán lavadas las plantas infestadas con agua, en la cual previamente se haya disuelto la cantidad respectiva de aloe ó acibar. El mismo efecto produce un cocimiento de una parte de palo de cuasir (ó coloquíntida) con doce de agua, medio mas eficaz que el primero.

—El maestro C. T. Hartje,de Hamburgo, acaba de inventar un aparato, con el cual no necesitan ya sus compañeros de oficio verificar el trabajo en la posicion tan incómoda que lo verificaban, sino como mejor les convenga, ya en pié, ya sentados en una silla. Consiste este aparato en una mesita en forma de pupitre, provista de unas almohadillas forradas de badana y aparentes para remplazar las rodillas, pudiendo mediante una manivela, ser alzadas ó deprimidas, segun la estatura del individuo. Sabido es que la postura agazapada de los sastres es muy perjudicial á la salud de los mismos, de modo que el señor Hartje habrá hecho un grande servicio a los de su gremio, si los ensayos con el tal aparato coinciden con las esperanzas que se han prometido.

—Hé aquí uno de los mas útiles é importantes descubrimientos para la marina mercante, cuya atencion ha conseguido llamar. Esta invencion es la de lastrar con agua los buques. Una compañia de buques de vapor, establecida en Newcastle para el trasporte de la hulla, que ha esperimentado este nuevo modo de lastrar, se ha servido hasta ahora de los diferentes sistemas para emplear el agua como lastre.

Arqueologia—En los alrededores del pueblo de Jayena, a nueve leguas de Granada, se ha descubierto un antiquisímo cementerio cuyos sepulcros no se hallan a mucha profundidad en la tierra, y muchos de ellos en muy buen estado de conservacion. Han estraido de ellos un gran número de ánforas y jarros de interesantes figuras, brazaletes y anillos de suma originalidad, y los mármoles que cubren las sepulturas son de los mas ricos del pais, y se hallan completos en su forma. Todos estos raros objetos se asemejan a los que se encontraron hace unos cuantos años en la sierra de Elvira, y demuestran, que si no son de la misma época, al menos serán fenicios, de los siglos mas cercanos al tiempo de la dominacion romana.

—Cartas de Atenas hablan del descubrimiento de 300 estátuas antiguas y fragmentos de esculturas recientemente descubiertas en las escavaciones que se estan practicando en Argos,en el sitio que ocupó el famoso templo de Juno. En el palacio del sud-este, en Nemrod, se ha hallado tambien una grande y magnífica coleccion de objetos de marfil, restos de un trono y de muebles, con dorados y esmaltes, cabezas de egipcios de una ejecucion perfecta, toros, leones, etc. Todos estos objetos monumentales tienen un mérito arqueológico estraordinario, para estudiar la civilizacion de los antiguos asirios.

—Se acaba de colocar en las galerias del Museo británico una estátua del Dios Nebo, en el vestido del cual se leen los nombres de Pul y Semirámide. Esta notable estátua se ha descubierto en Babilonia, en la parte sud-este del palacio de Nemrod, por algunos obreros que trabajaban bajo la direccion del coronel Rawlinson. El monumento tiene cinco piés y siete pulgadas de altura. El Dios está de pié, colocado encima de un pedestal de tres piés. La piedra en la cual el escultor ha buscado esta imágen es calcárea, y es abundante en mariscos. La cabeza de Nebo está cubierta con un gorro en forma de artesa, puesta al revés estrechada entre dos cuernos, y una trenza de piedra. Los ojos de la deidad son grandes, bien cortados en forma de almendra; su barba y cabellera, muy largas, descienden en aspirales delicadamente sobrepuestas; lleva un bigote retorcido y la nariz se halla en mal estado, como sucede con muchas estátuas antiguas, en que el elemento destructor del tiempo ha sacrificado este apéndice. En cuanto a la oreja, su pequeñez y la proteccion que la da el cuerpo del Dios la han preservado de la suerte que ha cabido a la nariz. Nebo tiene las manos cruzadas en la cintura; en los puños tiene atados dos brazaletes, adornados con una diadema, y permite leer sobre su estrecho jubon, cuya redondez no interrumpe ningun pliegue, varias líneas con carácteres cuneiformes. Sir Enrique Rawlinson ha descifrado la inscripcion, dejando establecido que la estátua es obra del escultor el Calah (Génesis, X, 12), y que la dedicó a su maestro Phalukha, rey de Asiria, y a su mujer Semirámide. No hay duda que el Phalukha mencionado es el mismo personaje que el Pul de que habla la Biblia (Reyes, XV, 19,) y a quien la version de los setenta llama Phalukha. Por lo que hace a la Semirámide del monumento, cuyo nombre se lee perfectamente, es la famosa Semirámis que todo el mundo conoce.

Este descubrimiento es uno de los mas preciosos que se hayan hecho desde las primeras escavaciones ninivitas, por cuanto presenta a la historia una reina colocada entre los personajes fabulosos por antiguos escritores.

Geografia.—La isla mayor del archipiélago de Sandwich, Hawai, tiene hasta tres grandes volcanes, a saber; el Mauna (montaña) Koa, ó sea monte blanco, de 13,645 pies de elevacion;el Mauna Koa, con 13,230 piés de altura, y el Huararai, de solo 7,822 piés de elevacion.

Segun noticias procedentes de Hiro (estacion principal de misioneros en la costa septéntrional de dicha isla), estaba el Mauna Koa, a mediados de octubre próximo pasado en plena agitacion, despidiendo su cráter con furia la candente lava, despues que durante 63 dias lo habia hecho, si bien con menos violencia. La atmósfera se halla muy cargada de nubes de humo y gases, por los cuales rompe el sol sus pálidos rayos.

El torrente de lava que se precipita por la vertiente de la montaña es tan inmenso, que cubre ya en la llanura una estension de algunas millas.

La corriente principal, contando sus serpenteos, tendrá unas 80 millas inglesas de largo, con tres de ancho por cálculo medio. Su direccion es exactamente á la bahia, y si la terrible erupcion no cede pronto, llegará el torrente de la hirviente lava al mar.

Estadistica—Cuéntase en Aténas por cada mil habitantes un periódico, publicándose en un todo 23.

—Con un millon proximamente de habitantes que cuenta Paris, subió el consumo de vino durante el año de 1854 á 1,073,846 hectólitros, y á 61,684 hectólitros el de alcohol puro.

—En tiempo de Constantino el Grande ascendió el número de individuos judios establecidos en Palestina á 500. En el siglo XII y despues de las Cruzadas, hubo en Palestina 1,000 y en Jerusalem 200. En 1848 20,000 y 10,000 respectivamente, menguándose de dia en dia la poblacion mista. Moisés Montefiore, sacerdote y caudillo de los judíos en Rusia, ha obtenido del emperador el permiso para emigrar con 10,000 de sus hermanos de fé á la Palestina.

—La poblacion del reino de Cerdeña, con una superficie total de 75,233 kilómetros cuadrados, asciende a 5,020,000 de almas, viniendo a corresponder 3,063 por cada legua cuadrada.

Las fronteras terrestres contra el Austria cuentan una estension de 222; contra la Suiza y Francia 949 kilómetros, y á 333 asciende la de los confines marítimos.

—La fatal influencia que ejerce el clima de Argel sobre los emigrados europeos, desprendese de la estadística de defunciones poco ha publicada. Mientras que en Francia ocurren de 23 a 24 por cada mil almas, hubo en la provincia de Constantina [año de 1853] mas de 62 mortalidades, y en 1852 unos 66 por cada millar de europeos emigrados y entre estos mayor número de los naturales de los departamentos centrales y del Norte de Francia.

Un diplomatico veterano.—El príncipe Metternich ha llegado ya a la edad de 83 años. No es un niño que digamos. Aun así no deja de dar sus paseos. Durante este mes debia trasladarse a su hermosa casa de campo de Johannisberg, a orilla del Rio, para disfrutar de la temporada de verano, y hacer acaso que se cuide de sus vinos, que se venden hasta 18 duros la botella.

PAJINAS DE MIDIARIO
DURANTE
TRES AÑOS DE VIAJES.
1853.—1854.—1855.
POR
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Arribo á Buenos Aires.—Una conversacion con un capitan yankee.—Primeros gauchos.—Impresiones.—La plaza de la Victoria.—Recuerdos.—Buenos Aires en los dias de trabajo.—Hospitalidad porteña—Veteranos de la Independencia Sud Americana—Una lágrima por Chile—La ciudad de Buenos Aires, su arquitectura en contraste con la de Santiago, sus casas, sus calles—Resabios de nuestro improvisado alto tono—Reforma de la arquitectura de Buenos Aires—Plazas—Nomenclatura de las calles—Iglesias—Una lápida sobre los restos del jeneral chileno don Juan Mackenna—Escasez de paseos públicos—Una visita á la Quinta de Palermo—Visitas del Plata—Comercio y animacion peculiar á Buenos Aires en contraposicion á las otras capitales de Sud-América—Resurreccion de Buenos Aires—Teatros—La ópera y la comedia—Las porteñas—Elegancia, educacion y espíritu público de las mujeres—La "challa" y las ninfas del Plata—Sociabilidad porteña—Los Clubs—Un Senador argentino en mangas de camisa en el Club del Progreso—*Inconvenientes sociales de los clubs—La prensa de Buenos Aires—Diarios y escritores—Fantasias arjentinas y talentos chilenos—Los políticos del dia y los antiguos partidos de la República Argentina—Quien era Rosas—La huella del tigre de la Pampa—Rosas y la historia arjentina—El gauchage y la barbarie—Quienes fueron los* Padres de la Independencia Sud Americana—*Cual es la obra de las jeneraciones actuales de la América del Sud—Porvenir—Invocacion á la* Juventud Sud Americana—*El Estado de Buenos Aires—Su segregacion de la Confederacion Argentina—Urgencia de la reconciliacion—Buenas disposiciones—Peligros—Prosperidad actual de Buenos Aires—El presupuesto de Buenos Aires y el de la Confederacion—Finanzas de la provincia de San Juan—Obras públicas de Buenos Aires—Importancia y facilidad de los caminos de fierro en la República Argentina—El papel moneda—Aumento de los salarios—Bien estar general de las clases trabajadoras en Buenos Aires—Una visita á D. Bartolomé Mitre—Don Domingo Faustino Sarmiento—El Doctor Dalmacio Velez Sarsfield—Un paseo á Barracas—Beneficencia pública en Buenos Aires y en Santiago—Paseo á San Fernando—La biblioteca pública de Buenos Aires.*

A las 7 de la mañana del 19 de agosto de 1855 estabamos a la vista de Buenos Aires. Soplaba el *pampero* con violencia, la mañana era intensamente fria y el rio turbio y revuelto estaba hinchado y tempestuoso. Costeando el banco de arena que corre por todo el frente de la ciudad, en cuya parte de afuera llamada *Valizas esteriores* habian anclado un centenar de buques de medianas proporciones, llegamos avanzando directamente rio arriba hasta en frente de la Quinta de Palermo, y doblando aquí la estremidad del banco vinímos a echar el ancla en la medianía de las *pequeñas valizas* ó bahia interna de Buenos Aires, a tiro de fusil del malecon de piedra que en esta direccion defiende la ciudad.

Nunca dos mas impacientes y aniquilados viajeros, víctimas 40 dias de los rigores de Neptuno, dejaron con igual presteza el poste de madera en que habian venido prisioneros. El ancla habia mordido apenas la arena del fondeadero cuando ya estábamos en un bote con todo nuestro equipage remando hácia la orilla. Pero aunque distábamos solo dos ó tres cuadras la fuerza del viento apenas nos permitia avanzar, lo que sin embargo no nos descomponia en lo mas mínimo el humor, pues á quien llegaba de surcar el Occeano, acariciado por el *pampero* en el paquete de fierro "Camilla" no podia parecer sino una delicia el navegar en un bote las aguas del Plata. Venia tambien á tierra con nosotros uno de esos capitanes de buque, tipo yankee por escelencia,rudo de ademan, ávido, precipitado y lacónico en sus preguntas, y con una cara redonda y colorada como el sello de lacre de un Ministerio de Estado. Se restregaba las manos cuando le informamos del estado de la guerra de Oriente y las afrentas que habia sufrido la *damned England* como él llamaba á su antigua madre patria, aborrecida en el corazon sino de todos los norte-americanos, mucho al menos è intensamente en el de todos los *yankees*, esto es, los americanos del Norte por escelencia. Decia q' la Inglaterra se habia hundido para siempre y que su *gloriosa América* se iba á trepar sobre las espaldas de la vieja Albion para acabar de sepultarla; y esto lo decia el buen capitan con tanta conviccion é injenuidad que para sondear mas adentro su belicoso espíritu esclamé yo: "Y dígame V., sabe que la escuadra americana en el Pacífico se ha tomado á Valparaiso despues de un espantoso bombardeo?" Pero el yankee impasible, como si habláramos del cargamento de cueros que venia á embarcar para Baltimore, me respondió *I have heard nothing yet!*.... Es decir, que *todavia* no sabia nada, como quien dice, que importa poco el hoy ó mañana, pero que la cosa se ha de hacer.... Ese *yet!*.... que los yankees pronuncian con tan peculiar energia como una interjeccion simbólica de su idea de ir en todo adelante, les ha de salir sin embargo en toda tierra sud americana un tan taimado y español *todavia!* que han de cambiar de cuero muchas de sus filibusteras jeneraciones antes que el dia de la conquista llegue para nosotros, aunque el de la invasion y el pillage pueda ser mañana....

Esto pensaba yo cuando subiendo las gradas del malecon de piedra nos veiamos rodeados de un enjambre de turbulentos gauchos, de hermosa talla, pelo negro caido sobre la cara, y el chiripá colorado envuelto entre las piernas. Luego una media docena de estos se apoderó de los diversos bultos de nuestro equipage, y pasando por un nominal rejistro en el resguardo, que estaba alojado en una cabaña de tablas, donde tampoco nos pidieron pasaporte, nos echamos á trotar por las calles de Buenos Aires siguiendo la huella que nuestra cuadrilla de cargadores hauchos iba dejando en el barro. Luego llegamos al Hotel de Paris en la calle del 25 *de Mayo*, vecina à la barranca del rio, y aunque su dueño, M. Preaut, el mejor cocinero frances de Buenos Aires, nos recibiera con mucha cortesia, los gauchos con el mas impávido desflaute que yo jamas haya visto, comenzaron a distribuirnos las piezas que *ellos* nos destinaban y a hacernos ver las ventajas de alojarnos en aquella posada, y todo esto como si el dueño no estuviera presente y como si alguno de ellos hubiera entrado una sola vez antes de esta ocasion al establecimiento.... Pero ese es el gaucho, el ser mas independiente en la faz de la tierra, tan espontaneo como despejado, tan audaz como independiente; y tan cierto es esto que por 5 o 6 cuadras que anduvieron cargados con nuestro liviano equipaje, nos pidieron por de pronto 100 pesos, bien es que nosotros solo les dimos 60 pesos,y que nadie se asuste, porque son pesos de Buenos Aires, pesos de papel mugriento que vale cada uno un medio real de plata.... Hicimos tambien nuestro ajuste en el Hotel por 50 pesos diarios para dos personas, lo que equivalia a 12 reales, precio muy moderado, porque los numerosos hoteles de Buenos Aires, aunque pequeños y sin lujo, son perfectamente servidos.

Luego, luego me eché a andar por aquella tierra española sud-americana, mia tambien, porque me parecia iba a encontrar en ella algo de *mi* patria y de mi propia casa. El tenaz *pampero* soplaba todavia emboscándose con estruendo por las calles de la ciudad, pero aunque yo no pudiera decir como Alonso del Campo aquellas predestinadas palabras cuando pisó por la primera vez aquella playa: "Qué *Buenos Aires* son los de esta tierra!" yo me entregaba de lleno al regocijo de contemplar aquellos cuadros cuya familiar belleza nunca se habia borrado de nuestros mejores recuerdos de la ausencia. Era un domingo por la mañana y veia salir de las iglesias la airosa basquiña ceñida al talle andaluz, la alfombra sostenida en la delicada mano y el manton tapando la mitad del rostro, pero dejando visible una otra mitad que era delicioso mirar para quien llegaba de las costas de Africa y del Brasil, y aquella era la mitad mas bella, esto es, el lábio rojo, la mejilla de alabastro,los ojos color de cielo... Veiamos tambien a los *panaderos* cabalgando abiertos de pierna en sus petacas; los *lecheros* trotaban en sus chuzos haciendo resonar sus tarros de laton con la rienda en la vereda, las veredas estaban mal enlosadas; las calles tenian el correspondiente mosaico de cavidades y concavidades, habian esquinas y bodegones; la gente conversaba en tranquilos grupos en las puertas de las casas, y todo aquello que era tan viejo en si mismo,y en mi memoria me parecia tan nuevo y tan agradable como si fueran cosas que yo nunca hubiera visto, y me ponia a mirar con toda mi civilizacion encima y mi barniz europeo, un carreton cargado de manojos de alfalfa, con mas intensidad y mas positivo contento que si estuviera delante de alguna

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

(Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

dadosa, le esperaba con ansia, y aun no habia vuelto.

Hé aquí la razon de su tristeza: en vano sus damas la habian invitado á que se recogiese al lecho: ella estaba en su lugar, esperando al esposo ausente, velando por él, y despidió á su servidumbre.

Habia pasado la media noche: mucho tiempo antes el motin habia desaparecido, y el alcázar estaba envuelto en un profundo silencio, que solo turbaban de tiempo en tiempo los gritos de alerta de los atalayas; aquel silencio pesaba sobre el alma de doña María, como en situaciones dadas pesa sobre nosotros el silencio de los cementerios. De repente se abrió la puerta de la cámara y apareció un paje maravillosamente vestido, como era maravilloso todo lo que, relativo al fausto, rodeaba á doña María.

—Señora, dijo el paje: un hidalgo que se nombra Mosen Pero Carrillo ha llegado á la guarda y se obstina en hablar á vuestra señoria.

—¿Qué quiere ese hombre? dijo la Padilla con acento dulce.

—Pretende que tiene que hacer á vuestra señoría importantes revelaciones que conciernen á su señoría el rey.

—¡Que le dejen entrar! esclamó con una precipitation febril doña María.

—En estos tiempos, señora, hay que temerlo todo.

Meditó un momento doña María y dijo:

—Bien; que le desarmen, y que mientras esté aquí, velen algunos donceles al alcance de mi voz en la antecámara. Pero que entre al momento.

A lo terminante de aquel mandato, el paje partió y doña María quedó esperando á Pero Carrillo con impaciencia: poco despues estuvo en la cámara, venía sin gorra, mojado, cubierto de lodo, pálido, descompuesto: miró en torno suyo con recelo y cuando estuvo seguro de que estaba solo, esclamó con precipitacion:

—Don Enrique está en Sevilla, señora.

Palideció doña María.

—En Sevilla; ¿acáso apoderado de la ciudad? esclamó con espanto.

—Preso en la torre del Oro.

—¡Preso!

—Y con él.... es decir, sin duda en distinta cámara, como manceba del rey, doña Aldonza Coronel.

Doña María palideció mortalmente, se nublaron sus ojos, vaciló y necesitó asirse á un mueble para no caer.

—¡Como manceba! ¡es imposible!... ¡no!.... ¡yo no lo puedo creer! ¡no lo quiero creer! esclamó con voz desfallecida.

—Os lo aseguro por mi fe de cristiano y de caballero.

—¿Pero cómo sabeis vos eso?

Pero Carrillo refirió á la Padilla cuanto sabía.

—Y si estaba cercado el bosque, dijo esta con recelo, ¿cómo es que habeis podido escapar?

—Viéndome perdido, me acerqué por instinto á la puerta de la ferrería y llegué á punto en que don Pedro entregaba á doña Aldonza á un mancebo y le daba la seña *Justicia y Castilla*. Poco despues el señor Pero Lope de Padilla se acercó á la ferrería, y estuve en peligro de ser descubierto: huí, y temiendo por Enrique, volví. Lo demás ya os lo he contado, señora.

—Y si sabíais la seña y que don Enrique habia de ir á la ferrería, ¿por qué no salisteis al camino á su encuentro y le apercibisteis?

—Yo no habia recibido aviso, ignoraba la residencia de don Enrique, y preferí ganar tiempo y venir á vos señora... vos no querreis que don Pedro se tiña en la sangre de su hermano y arroje este borron sobre su fama. Vos podeis impedirlo y lo impedireis....porque sois buena....porque estais por cima de las pasiones de los bandos....porque no querreis que se derrame sangre.

—¡Impedirlo, Dios mio! ¿y cómo? ¿cómo arrancar á don Enrique de sus prisiones?

—El rey está en el castillo de Triana, y de seguro invertirá en él algunas horas.... vos entre tanto....

Meditó con ademan desesperado doña María, pero al fin, su semblante se iluminó con una espresion de alegría.

—¡Oh! ¡gracias á Dios, esclamó, que un capricho mio puede servir de algo! ¡esperad, esperad!....

Y con paso rápido atravesó la cámara, entró en otro aposento, abrió el cajon de una mesa, tomó de él tres pergaminos, escribió en ellos rápidamente, derritió sobre un ángulo en cada uno de ellos cera encarnada, sacó de una cajita una sortija y selló; guardó dos de ellos en su limosnera, y con el otro en la mano, salió y le entregó á Pero Carrillo.

—¡Oh, señora, esclamó este arrojándose á sus piés, con toda la efusion del agradecimiento: ¡me dais un seguro con el sello del rey para que pueda salir de Castilla!

—Y como saldreis vos saldrá don Enrique.

—Si alguna vez triunfamos... nuestro agradecimiento....

—Dios no permitirá que triunfeis,porque sois rebeldes.... yo debia prenderos.... pero partid, partid.... porque puedo acordarme de lo que debo al rey.

Era tan firme el acento de doña María que Pero Carrillo se limitó á besarla la mano y salió.

—¡Hola! dijo doña María cuando estuvo sola.

Acudió el mismo paje.

—Decid á Fernandalvarez que prepare al momento una litera y que espere en el patio con cuatro donceles hidalgos de resguardo... esperad: que Perdavio vaya al momento casa del almirante don Gil Bocanegra; que de órden del rey le mande poner una galera armada delante de la torre del Oro, dentro de una hora y volved.

—El paje partió, doña María llamó á sus damas, se puso un traje mas severo, se cubrió con un manto y apoyada en el paje que ya habia evacuado su comision y habia venido á decirle que la litera la esperaba, bajó al patio, entró en ella, y dirigiéndose á un hidalgo que se habia acercado á recibir sus órdenes, le dijo:

—¡A la torre del Oro!

—Pero las puertas de la ciudad estarán cerradas, señora, contestó aquel hombre.

—Hacedlas abrir en nombre del rey.

El hidalgo saludó, se retiró, y la litera se puso en marcha.

CAPITULO III.
Angel y muger.

Ya hemos visto de qué modo doña María de Padilla habia podido penetrar en la torre del Oro. Sabemos que la llevaban dos afectos: la humanidad y los zelos. Una muger vulgar hubiera antepuesto sus intereses propios á los intereses ajenos. Doña María empezó por

39.

ponderdaa curiosidad del viejo mundo que nada tenia de curioso.......

(*Continuará.*)

EL NACIONAL.

Las vacas y la Constitucion.

La Constitucion ha sido el Paladium de la cria de las vacas, aunque no sea el mejor sistema de defensa de la frontera.

La idea solo de la seguridad de la propiedad, que trajo despues del sitio el triunfo de los buenos principios, dobló instantáneamente el valor de los ganados.

La guerra de Crimea les dió en un año un valor cuadruplo, con lo que millares de hombres se encontraron ricos, y centenares millonarios.

La Constitucion trajo otra consecuencia todavia mas ventajosa para los criadores de ganado, y fué terminar con las espoliaciones, los *auxilios*, el estanco de las yeguas, y las proratas de caballos. El valor del ganado subió con esto de otro tanto, y mas ricos se encontraron los criadores de ganado.

No pudiendo el gobierno sacar auxilios forzosos de ganado, ni tomar caballos, hubo de comprarlos, y entonces las rentas percibidas en la Aduana por derechos cobrados sobre los géneros, alimentos, muebles, joyas y artefactos, fueron a la campaña a proveer de medios de defensa de las vacas, emancipadas de contribuir con nada a su propia defensa.

El ganado subió con esto a su maximun de valor, porque se hizo la industria mas productiva que existe ó pudo existir jamas en la tierra. El terreno no ha costado nada a los enfiteutas, que durante veinte años no han pagado canon, y a los que lo poseen de veinte hasta noventa leguas arriba, no les ha costado mucho mas en proporcion de lo que hoy vale; y el ganado, habido el piño, cuando solo valian treinta y cuarenta pesos las vacas, es hoy un capital adquirido por el simple aumento de valor debido a la seguridad y a la guerra de Crimea. Asi pues una poderosa industria cuyo capital es una ganancia, que esplota tierra sin arrendamiento, no solo se sostiene sin costos; no solo no paga contribuciones, sino que las contribuciones que otras industrias pagan le sirven para defenderse y guardarse de sus enemigos.

No exageramos al decir que las vacas no pagan contribuciones. Las tierras enfiteuticas no pagan canon; y ni las tierras, ni los ganados han admitido la contribucion directa. Una pipa de vino cuyo valor es de 1900 pesos paga el veinte y cinco por ciento de derechos,con lo que queda en arcas la cuarta parte de su valor; y el comerciante que la vende no gana mas sobre ese capital que el diez ó quince por ciento. Un buey paga en todo por derechos nueve pesos; pero como su valor es de 300 pesos resulta que paga el tres por ciento y a veces el dos. Mas ese buey es utilidad neta casi todo él, no habiendo costado diez pesos criarlo. Luego el vino paga al Estado la mitad de sus utilidades mientras una vaca no paga sino dos centésimos de lo que deja a sus dueños. El derecho de la pipa de vino pasa a defender las vacas en la frontera, saldando el costo del ejército que demanda su seguridad.

El sistema ha tocado en estos dias a su apogeo. Los gastos de guerra ascienden en este año a *treinta y siete millones*, que pagan las rentas de aduana, cobradas principalmente sobre las mercaderías europeas; y los vecinos de Rojas han cargado al gobierno *tres cientos* pesos por cada vaquillona que los criadores de vacas dan para el sosten del egército que defiende a las vacas, y aun asi no se encuentra siempre quien suministre ganado, pues en general los criadores *no quieren vender* al Estado, acaso por no tomarse la molestia de cobrar.

Debe referirse a este plan de conquistas de la industria ganadera, el hecho de que no se ha conseguido nunca, por resistirlo tenazmente los grandes criadores, que se suspenda el egercicio de la constitucion en los puntos de la frontera, amenazados por los salvages, para poner en vigencia la ley marcial donde hay guerra, *el estado de sitio*, que es lo mismo. Esta resistencia no proviene de temor de que la libertad personal o la vida sea atacada. Los grandes criadores de ganado estan en la capital. Es solo para evitar que en defensa del pais que ocupan con sus crias puedan requerirse caballos y ganados, sin comprarlos al contado, malos y a precios exhorbitantes.

El mismo origen tiene la comision de hacendados, cuerpo moral, consultivo meramente; pero que ha tomado formas constitucionales y el gobierno reconoce oficialmente. La comision de hacendados poco ha hecho en tres años de existencia en los objetes de su creacion; pero en cambio ha echado por tierra o sostenido ministerios, dirijido las elecciones, llevado a las Cámaras a sus representantes; domina en el Senado; tiene sus órganos en la prensa, sus candidatos para el gobierno; sus representantes en el egército, y su poder e influencia en todas partes.

El resúmen de todas estas adquisiciones de la industria del ganado mayor, es que como el clero y la nobleza hasta 1780, no pagaba contribucion directa de sus tierras, ni cánon de los enfitéusis, ni impuestos proporcionales sobre el ganado; ni contribuyó a la defensa de su propiedad, la cual se hace con las rentas que producen al erario las otras industrias. El tercer estado, esto es los comerciantes, artesanos y burgeses, eran pecheros mientras la tierra poseida por la nobleza no pagaba nada.

Pero todas las cosas tienen su contra, y este sistema llevado al esceso ha de esperimentar su reaccion natural. Como no se trata mas que de defender las vacas, si de este modo las vacas no se defienden, claro es que es preciso cambiar de sistema. La presencia posible de dos mil araucanos en la frontera, puede hacer admisible una reforma mas o menos sustancial, volviendo a la *prestacion en natura*, del sistema de defender las vacas con las vacas, despojándolo de todos los vicios que lo hicieron desordenado.

Por ejemplo se han gastado treinta y siete millones en este año en la defensa de las vacas, y como nada se ha creado para la futura defensa, y no se han defendido, mas dinero se necesita para en adelante; y como ya son los dos tercios de las rentas públicas, si se añade el otro tercio que queda, las vacas se lo consumiran todo sin defenderse.

Mil doscientas leguas de pais, que antes poblaban las vacas al Sur de Tapalqué han sido despobladas, con pérdida de algunos millones.

De Tapalqué á este lado el retroceso de las vacas ha sido igual, y por el Sur y el Oeste algunos miles les ha tocado á los miembros de la comision de hacendados, con lo que algo han de imaginar para la defensa de sus propios bienes mejor que no pagar contribuciones y vender caras las vacas al Estado.

Cuatro mil hombres estan distraidos del trabajo, lo que hace doce millones de obra no producida, para desarrollar riqueza; y como se necesitan mas brazos para cubrir la frontera, el caso ha de llegar en que como por el sistema de Rosas toda la poblacion varonil de hijos del pais acabará por tener una lanza en la mano.

Páginas de mi diario durante tres años de viajes.

Hase publicando en los diarios de Chile un fragmento de viaje del Sr. D. Benjamin Vicuña, que nos complacemos en reproducir, en lo que respecta a Buenos Aires, que aun no hemos recibido completo.

Escrito en el estilo fácil que conviene a la narrativa del viajero, está llena la descripcion de Buenos Aires, de bastante animacion é interés, no poca verdad en muchos rasgos, y en general simpatía, calor y buenas tendencias en lo que mira a la política, que no siempre comprende, porque no es dado a todos comprender las variantes que introducen en las reglas del criterio los principios federales y los hechos que sirven de base ya a nuestras instituciones.

En la primer pájina hallarán nuestros lectores el principio de la referida descripcion.

Presupuesto municipal.

Tomamos del "Orden," lo siguiente:

La municipalidad ha concluido ya sus trabajos sobre los presupuestos parciales y ha proyectado el que debe remitirse al gobierno para ser pasado a las cámaras.

No figuran en él la Sociedad de Beneficencia, el consejo de higiene pública, ni el departamento topográfico. La primera porque pende en el cuerpo legislativo la mocion adoptada en el senado, manteniendo a la Sociedad bajo la dependencia directa del gobierno. El consejo de higiene por ser una reparticion que abraza al Estado, y el departamento topográfico porque va a recibir una nueva organizacion, en la que, aunque separado de la municipalidad, podrá sin embargo, lo mismo que el consejo de higiene, prestar a esa corporacion los servicios que el municipio reclame.

Respecto del hospital general de hombres, y de la administracion general de vacuna el gobierno remitió a la municipalidad los presupuestos que estas reparticiones le pasaron, y que ella ha incluido en el que que ha proyectado.

Hé aquí el resúmen general para los gastos de 1857;

Administracion general de vacuna..................	$13,878
Hospital general de hombres..	1.140,780
Departamentos de serenos...	727,450
Oficina de contribucion directa	41,040
Idem de contraste..........	18,360
Cárcel pública.............	237,000
Cementerio................	32,400
Escuelas de primeras letras...	394,200
Empleados municipales......	190,800
Corrales de abasto.........	43,200
Carros de limpieza........	556,000
Gastos municipales.........	3.173,000
	6.150,678

Los recursos han sido calculados como sigue...........	
Derechos de saladeros.......	$800,000
Corrales de abasto.........	231,000
Yeguas y burros............	73,000
Ovejas y cerdos............	51,000
Puente de Barracas.........	242,000
Camino de la Boca.........	110,000
Muelle de idem............	85,600
Pregonerias judiciales......	60,000
Mercado del centro.........	500,000
Arrendamiento de fincas y terrenos..................	140,000
Impuesto de serenos........	500,000
Cárcel....................	1,200
10 p. % de la contribucion directa...................	200,000
Eventuales................	50,000
	3.142,800
Déficit—	2.707,858

Para proveer en parte este déficit puede contarse con el aumento del impuesto sobre el ganado que se mate para el consumo, propuesto por la municipalidad al gobierno, con el crecimiento de la contribucion de serenos, por la creacion de los serenos á caballo ya colocados en las partidas de gastos, con las multas y nuevas entradas eventuales, sobre lo cual existen por presentarse algunos proyectos.

Las partidas de gastos municipales son las siguientes:

Camino de la Boca.........	$ 100,000
Piedra para empedrar.......	1,200,000
Recomposicion de empedrado.	200,030
Obras Públicas............	1,000,000
Alumbrado de aceite........	60,000
Gastos de oficina, impresiones, etc..................	7,000
Idem estraordinarios........	100,000
Vias públicas de la ciudad...	369,000
Gastos menores de la cárcel de policia...............	96,000
Fiestas cívicas...	59,030
	$ 3,173,000

Muchas de estas partidas existen en el presupuesto general vigente.

Once de Setiembre.

Buenos Aires saluda hoy el 4.° aniversario de la revolucion del 11 de Setiembre.

El 11 de Setiembre no es como tantos otros que conmemora triunfos militares, movimientos accidentales de un pueblo animado de súbito entusiasmo: él representa el desarrollo lójico y progresivo de la gran revolucion democrática que está en marcha, y de la cual Caseros no fué sino un episodio brillante.

En ese dia memorable el pueblo de Buenos Aires levantó con serenidad su frente del polvo, detuvo con mano firme el vuelo del déspota que pretendia volar mas alto que la ley, revindicó sus derechos conculcados, levantó la caida bandera de la libertad, dió impulso al carro de la revolucion detenido, reinstaló en su puesto á la soberanía provincial disuelta por la fuerza de las bayonetas, fué mas fuerte que un ejército de 15,000 hombres, y apoyado en su derecho pudo colocar en sus sienes la corona incruenta del triunfo, diciendo:—"Hé aquí mi contingente en la grande obra de la libertad argentina".

Buenos Aires que tanto habia hecho por la independencia y por la libertad antes del 3 de Febrero, nada habia podido hacer por la última despues del 3 de Febrero, y por eso no fué verdaderamente libre hasta el 11 de Setiembre. Asi debia ser. La libertad no es un presente que se puede dar ó recibir, sino está conquistada con esfuerzos propios, con sangre de sus venas, con ideas espontaneas de su cabeza, con sacrificios generosos y con la manifestacion de esa enerjía civil que revela que puede sostener á despecho de todo el precioso depósito de la libertad, porque como se ha dicho tantas veces, "la libertad es el pan que los pueblos compran con el sudor de su frente".

La libertad del pueblo de Buenos Aires es su obra esclusiva, es una gloria conquistada con esfuerzos propios, con sudor copioso de su frente, con abundante sangre derramada en holocausto de un principio: por eso desde el 11 de Setiembre de 1852 acá es que ha sido verdaderamente libre el pueblo de Buenos Aires, y ha tenido libertad de prensa, libertad de tribuna, libertad de trabajo, en una palabra, libertad de accion en todo sentido bajo el amparo y las prescripciones de la ley. De esta situacion ha sacado su fuerza para mantener su posicion atrevida y peligrosa, y triunfar de sus enemigos, y esa fuerza que se desenvuelve en proporciones gigantescas, es lo que le asegura su victoria definitiva en lo futuro, y la preponderancia de sus principios sobre las personas, de sus pueblos sobre sus caudillos.

Gracias al 11 de Setiembre, Buenos-Aires ha dado á la América el hermoso ejemplo de un pueblo rejido por sí mismo y defendido por su propia voluntad. Hasta ese dia habiamos vivido bajo la tutela de tiranos ó gobiernos que pesaban sobre la opinion, pero desde ese dia para en adelante una nueva era se abre para estos pueblos: por la primera se ve un pueblo huérfano de tutores, emanciparse de la influencia de la fuerza y de las preocupaciones, vestir la túnica viril en la plaza pública, presentarse como candidato al gobierno, y gobernarse por sí mismo bajo las inspiraciones de la libertad, mejor que lo que nunca habia sido gobernado.

Saludemos en el 11 de Setiembre la inauguracion de un pueblo libre.

Frontera del Norte.

Habiendo circulado noticias de nueva entrada de indios por el Pergamine, refiriéndose á carta de fecha 7, podemos asegurar que tales noticias carecen de fundamento.

El gobierno tenia con anticipacion noticias del Norte hasta el dia 7, y hoy las ha recibido hasta el 8, sin que nada se diga en ellas respecto de nuevas invasiones: todas se refieren á la anterior como cosa definitivamente concluida el dia 3. El Juez de Paz del Salto escribe en el mismo sentido con esa fecha.

¿No será esta alguna invasion de *Indios de Bolsa*?

¿No será un malon á las onzas en vez de malon á las vacas?

La baja del oro en el dia de ayer, y el empeño de los que juegan al alsa en mantener el alto nivel á que habian subido, así lo hace pensar.

Código civil.

El Correo de los Andes nos ha traido el código civil de Chile, ya sancionado y puesto en observancia. Es esto ya un gran paso dado, entre los muchos en que Chile lleva la delantera a otras repúblicas americanas.

Su redaccion fué confiada al Sr. D. Andres Bello, el distinguido profesor de derecho, no siendo a nuestro juicio indiferente en estas materias que el nombre de un jurisconsulto, de un publicista y de un distinguido literato haya preparado al legislador el asunto sobre el cual ha de recaer su sancion. Bolivia, el Brasil y Chile han puesto mano ya a esta obra de la codificacion de las leyes, de que por fortuna tenemos buenos comienzos iniciados entre nosotros.

Esencialmente mercantil Buenos Aires, ha debido principiar, y principiado en efecto, por el código de comercio que llevan muy adelantados los Dres. Velez y Acevedo, este último autor de un proyecto de código civil para el Uruguay, y el primero, actual Ministro de Gobierno, jurisconsulto que, segun lo observa D. Benjamin Vicuña en sus páginas de viaje, ocupa en Buenos Aires la misma posicion que en Chile D. Andres Bello.

La vasta erudicion del Dr. Velez ayudada de la entendida y ejercitada asiduidad del Sr. Acevedo, dotarán bien pronto a Buenos Aires, y a estos paises de un código comercial, en armonia con los impulsos de esta grande arteria de la riqueza pública, llenando los vacios que dejaba la antigua ordenanza de Bilbao, que los españoles han completado ya en su nuevo código comercial.

Descaramos que no se levantase la mano de la emprendida obra de la codificacion, sin que la parte criminal y la civil sean completadas tambien. Los códigos por su forma sencilla y la multiplicacion de sus ejemplares ejercen una grande influencia sobre la civilizacion de los pueblos, poniendo al alcance de todos los que tienen intereses, inteligencia ó instruccion el conocimiento de las leyes, con lo que la conciencia pública se forma, el derecho se establece, y la injusticia pierde la sancion de la ignorancia.

CRONICA LOCAL.

Cuestion de Teatros—Hemos recibido las dos comunicaciones que insertamos a continuacion.

Sres. Redactores del "Nacional."

Sivanse Vdes. tener á bien publicar las siguientes líneas:

Me habia propuesto no volver a tomar la pluma en los dichosos negocios de Teatro, en vista de lo que tan gratuitamente se inserta en el "Nacional" (desde antes de llegar de Europa la compañía Duclós) por lo que solo me limitaré a lo siguiente:

Diga el director de la compañia primitiva el Sr. Torres y D. Lutgardo Gomez, si es cierto que el dia tres del corriente interpusieron la mediacion del respetable Sr. Cura de la Merced para tener una entrevista conmigo, á fin de arribar á un arreglo conveniente á aquella compañia dramática. Apelo á la buena fé de los actores referidos para que digan si encontraron en mí la mejor disposicion en contratarlos para funcionar en el Teatro Argentino con los mismos sueldos que trageron cuando llegaron de España, solo con alguna modificacion en el personal. Que digan igualmente si les agregué que lo meditaran con detencion, y resueltos me contestasen, bien dirijiéndose á mi casa, ó al teatro de la Victoria. Si despues de este arreglo verbal, quisieron hacer de ello una farsa, apelando á bullangas y asonadas impropias de gente que se estime en algo, que no se quejen de la justa prevencion que su falta de formalidad haya dejado impresa en el ánimo de

S. S.—*José Colodro.*

Setiembre 11 de 1856.

(Contestacion)

Seres. Redactores del "Nacional."

Ya que han tenido Vdes. la bondad de manifestarnos la comunicacion de D. José Colodro, ténganla igualmente para insertar nuestra contestacion.

No es exacto que hayamos interpuesto la mediacion del Sr. Cura de la Merced para tener una entrevista con el Sr. Colodro. Nuestra visita al Sr. Cura tuvo no tuvo precisamente ese objeto, el Sr. Colodro sabedor de ella vino a encontrarnos de motu propio.

Sus proposiciones de contratarnos á nosotros tenian por objeto sacrificar á todos nuestros demas compañeros, y mal podiamos considerarlas como otra cosa que una *farza.*

1.° Porque al siguiente dia, sin darnos lugar a responderle, acudió al Juez para cerrar el teatro Argentino.

2.° Porque no sabiamos como debieramos considerar su firma, cuando nos habló de la que habia puesto en un solemne convenio acabado de hacer con el Sr. Pestalardo....firma puesta por la propia mano del Sr. Colodro.

El Señor Colodro nos entiende.

Francisco Torres—Lutgardo Gomez.

Al Orden—Habiamos hecho la justicia al "Orden" de esperar hoy la esplicacion que da sobre el ataque injusto de que ayer calificamos su juicio acerca de la compañia del teatro Argentino. Cuando dijimos que sus redactores no tenian motivo para ser parciales era porque sabiamos, como hoy dicen ellos mismos,que no tienen ningun compromiso que los reate. Con razon no nos debe estrañar que "en cuanto á la hostilidad de que es víctima la compañia Torres,la desaprueben altamente"

Salida á campaña—El sábado de esta semana sale á campaña el Sr. Ministro de la Guerra con direccion á la frontera del Norte.

Comision de auxilios—La de la frontera y rescate de cautivas, suplica a los Sres. que aun no hubiesen contestado las circulares que se les pasaron para aquel loable objeto; tengan la bondad de hacerlo, dirijiéndolas a casa del tesorero, calle de Belgrano núm. 159; y ha autorizado a D. Fermin Calvo para el cobro de dichas circulares, presentándolas al efecto.

Armamento y municiones—Como algunos atribuyen á negligencia por parte de la autoridad superior, la falta de municiones de que habla el Coronel Gordo en su parte sobre los indios, debemos insertar a continuacion la relacion del armamento y municiones que han sido enviados el 7 de agosto próximo pasado á la frontera del Norte, á mas de las remesas anteriores que se habian hecho.

200 carabinas con portas.
200 cubre-llaves.
200 lanzas.
200 agujetas.
50 saca-trapos.
20 baja-muelles.
1000 piedras de chispa.
20000 tiros de carabina á bala.

Rio Bamba.—Conforme se habia anunciado al fin se dió á la vela, el dia 7, este buque para Bahia Blanca llevando á su bordo el último contigente de la legion agrícola. Va tambien el capitan de administracion D. Felipe Caronti.

Fuerzas de caballeria.—El Gobierno ha encargado al Comandante Camilo Rodriguez de levantar un nuevo escuadron de caballeria que debe engrosar el Rejimiento de Dragones del Norte.

Consejo de instruccion pública.—Se reunirá mañana Viérnes á las dos de la tarde; y se recomienda la asistencia a los Sres. Consejeros.

Asamblea general—La falta de un dipatado impidió que tuviera lugar ayer la reunion de la asamblea General que se habia convocado para considerar la mocion hecha y apoyada en el Senado para reformar un artículo de la Constitucion.

Sumaria—Nos aseguran que la Policía, á pesar de los informes recibidos de sus dependientes acerca de la falsedad de que se hizo ayer eco la "Tribuna" de mueras al Juez de 1.ª Instancia en la serenata dada al Sr. Ministro de Gobierno, está levantando sumaria, sin duda para mas comprobar semejante falsedad. Lo que nos parece dudoso es que el Sr. Gefe de Policia haya querido averiguar quién *capitaneó* la serenata para imponerle una multa.

El Roden—Con este título ha aparecido hoy uno de nuestros cólegas. Sabido es que en una novela muy popular de Eugenio Sue lleva el nombre de Rodin uno de sus personages mas célebres; pero esta palabra francesa se pronuncia en frances (poco mas ó menos) Roden. ¿Ha sido equivocacion ó travesura?

Sobre el Sr. Amat—Se nos pide insertemos lo siguiente:

Suplicamos al que escribió el artículo sobre la gramática musical del Sr. Amat que tenga la bondad de esperar unos pocos dias por la contestacion y reputacion a sus asertos; pues se la darán cumplida unos amigos del Sr. Amat.

Nos es en tanto muy triste ver atacado a un amigo despues de haberse ausentado.

Sociedad de Beneficencia—No habiéndose podido efectuar la rifa completa de los objetos pertenecientes á las alumnas de las escuelas del Estado, la Sociedad de Beneficencia ha dispuesto que los que quedan sean vendidos, con cuyo producto se está estendiendo el edificio del Colegio de Huérfanas, donde estarán á la vista del público, á quien se le ofrece en venta desde el próximo Domingo 14 á las 12 del dia.

Once de Setiembre—Hoy es un dia de festejos y alegria pública. Cohetes y voladores, banderas en todos los edificios, etc. etc. Es lástima que por la interdiccion aun no levantada sobre el teatro Argentino, no pueda darse esta noche la funcion que estaba preparada para solemnizar el glorioso aniversario de nuestra revolucion. La compañia primitiva ademas del himno nacional con la apoteosis escénica de la libertad, ademas del drama el Zapatero y el Rey, tenia dispuesto un coro alusivo al asunto con la música del popular himno español de Riego.

Loteria de la Beneficencia—El premio de **20,000 pesos** de la Loteria semanal jugada el martes último, ha récaido en Da. Martina Rios de Jorge.

Despedida.—Un amigo nos remite la siguiente comunicacion que gustosamente insertamos.

Sres. Redactores.

Permítanme Vds. satisfacer una deuda sagrada por medio de su acreditado diario, ya que la premura del tiempo no me permite hacerlo verbalmente a cada una de las personas que me han favorecido con sus simpatías.

Al ausentarme de esta tierra hospitalaria me acompaña el grato recuerdo de la indulgencia con que he sido tratado por todos en general y muy particularmente por los distinguidos caballeros que dirigian en la prensa la opinion de este culto pais Gracias mil veces a todos, y que me den do quiera que esté frecuentes ocasiones en q' poderles mostrar que el agradecimiento no es una falsa promesa.

José Amat.

Robo.—Anoche fué conducido a la Policia un individuo que se introdujo al Hotel de Europa y robó de un cuarto cuanta ropa encontró en él.

Presos—El Juez de Paz de Barracas al Sud, mandó ayer a la policia tres negros presos por haberse introducido de un modo furtivo en su partido y haber robado un estribo de plata de un caballo ensillado—Al ser recibidos en la policia fueron reconocidos por haber sido alojados antes en ella varias veces.

Bomba!—Hoy se hace correr (inocentemente) que los indios tenian sitiado el Pergamino &a. &a. Son los especuladores á la alza de las onzas, que viéndolas descender quieren sitiar el bolsillo del prójimo.

Relej atrasado.—El "Orden" de hoy anuncia que el baile del Club del Progreso tendrá lugar esta noche.

Rectificacion.—Por equivocacion dijimos en "El Nacional" de ayer que el abate Blechere habia sido recomendado al Paraná por el Sr. Frias. Mejor instruidos, decimos, que fué de Francia de donde vino recomendado el abate Blechere por dicho señor.

Solicitada—Se nos pide la publicacion siguiente:

Sres. Editores del "Nacional"

Llenando vds. los objetos que tiene su diario, esperamos que nos permita escribir algo en él, aunque sea respecto á uno de los amigos mas conocidos de Vds.

Se dice y lo creemos, que un número considerable de tenedores de terrenos públicos preparan una grande *claque* al ministro de gobierno en la 1.ª sesion sobre el proyecto que se discute para la venta de 100 leguas. Un notable conservador se ha encargado de alzar la bandera en la "Tribuna" de hoy, y de justificar los procedimientos que tengan lugar, cubriéndose con la máscara de un rostro muy sentido que haga creer que el grito de *abajo el ministro* con que prorumpe, es dictado por un espíritu conservador. Mas como el ministro no es hombre de callarse por gritos y silvos, no prevemos lo que sucederá. Nosotros estraños á las cuestiones políticas de este pais, y sin un pedazo de terreno del Estado queremos hablar la verdad tal como la comprendemos, y emitir nuestra opinion sobre lo que hoy se oyo en todos los círculos.

El Sr. Saarsfield sin duda comprenderá que las cuestiones sobre tierras públicas han de tomar todos los dias ropajes diferentes. Si hoy son teatros, establecimientos de beneficencia &a., mañana tomarán el nombre de todo proyecto presentado por él. El Sr. Saarsfield no dejará de advertir tambien que el círculo que rodea al Sr. Gobernador, hará siempre que sus principios no sean jamás plenamente aceptados por S. E. Semi-ciudadano de Buenos-Aires que hizo tan constante oposicion á la constitucion política de este pais, que prefirió dejar el puesto que tenia en la lejislatura antes que ponerle su firma, su actual posicion oficial chocará perpetuamente con las pasiones de muchísimos hombres, y sus ideas sobre las tierras públicas, con los intereses de casi todos los hacendados. Mejor será que sigamos como vamos, que cada uno goze de lo que pacíficamente, tiene sin entrar á discutir sus títulos. Todas esas innovaciones proyectadas vienen á atacar intereses de personas que es preciso conservar como amigos del actual gobierno aun cuando sea á costa de un ministro. El Sr. Saarsfield por sus circunstancias individuales creemos que nada pierde por dejar á otros el cuidado de lo que por ningun título es suyo. Sin gritos y sin silvos nosotros le advertimos que era mas conveniente retirarse del ministerio antes q' tocar las tierras públicas. Un hombre prudente debe pesar los elementos q' le rodean para sus propósitos. Que el Sr. Saarsfield fije su atencion en algunas indicaciones q' le ha cemos, y conocerá q' está menos que solo en sus proyectos. No se proponga pues impedir que la tierra gire segun sus leyes naturales, y menos cuando por su retiro del ministerio su nombre no recibirá mancha alguna.

Reprobando pues los medios que se ponen en práctica y en que probablemente abundará la "Tribuna" para un objeto que todos conocen desde las elecciones pasadas, unimos nuestro pensamiento al verdadero espíritu que ha dictado uno de los artículos editoriales de aquel diario.

Los amigos de la paz.

PUBLICACION SOLICITADA.

Señor editor del "Nacional."

A un largo remitido que hemos visto ayer en las columnas de su diario firmado *Fernando Oyuela* contestamos lo siguiente.

Setiembre 10 de 1856.

AL PUBLICO.

Habiendo llegado a noticia de los abajo firmados que Da. Angela Barrios de Lastra, D. José Lastra y D. José G. Botet, hacen diligencias para vender a cualquier precio las fincas y estancias que actualmente retienen en su poder por pretendidas transacciones con D. Fernando Oyuela; hacemos presente segunda vez al público que no reconocemos ningun contrato de venta ó hipoteca sobre dichas propiedades, como notoriamente nulo y de ningun valor, por las acciones legales que sobre ellas tenemos.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1856.

Leon O. de Rozas.—Alejandro Baldez.—Lucio V. Mancilla.—José H. Solveyra—Prudencio T. de Rosas.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 11.

Onzas vendidas............	31,150
Venta al contado—Primer precio...	366¼
Siguientes..............	367½ á 369
Sábado 13 de Setiembre......	366½ á 369
Varios plazos............	360 á 365
Ventas al contado.........	369

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—11.

A Guillermo Orr, y ca. Santa Rosa 5—3 cajones zarazas.
A Senillosa, Belgrano 30—70 atados tablas.
A W. Bell y ca.—dos barricas cadenas.
A V. Casares é hijos—mil docientas barras fierro, 45 atados idem, diez mil balderas.
A Augusto Conech, Perú 7—2 cajones camas de fierro.
A Martinez é hijos, Belgrano 67—un cajon vestidos de seda, adornos, gorras de señora, camisolines y pañuelos marcados.
A Udaeta, Piedras 20—un cajon muestras.
A Cruz y Olivera—2 cajones pantalones, un idem vestidos de hombre.
A P. Bakey—un cajon género para cinchas, un idem elásticos, cinta de seda y látigos.
A Charavel, Santa Clara 107—100 cajones vermouth, 100 idem agenjo.
A Bieber y ca.—6 cajones vasos.
A Ashworth—2 cajones artículos de escritorio.
A Real y Prado—1 cajon rapadura, 1 id. impresos.
A Vignal—2 cajones libros impresos.
A Samuel Hesse—1 barrica limas, una idem cuchillos, una idem cerraduras.
A Rocha—44 balas papel blanco.
A Fein y ca., Perú 30—15 petacas de tabaco, 10 pipas vino.
A N. Martinez é hijos, Belgrano 67—6 cajones cigarros.
A Antonio Franqui, Victoria 89—10 petacas de tabaco, 10 pipas vino.
A Repetto y ca., Perú 66—100 cuñetes grasa de pueres, 25 bolsas pimienta, 60 barricas azúcar refinada 50 pipas vino.
A Leon Caumartin, Santa Clara 104—4 cajones rapé, 2 idem cinta de raso, 5 idem sombreros.
A Fels y ca., Federacion 92—2 cajones cintas para ribetes de lana, 1 cajon tornillos.
A Torta y Colombo—25 barricas azucar, 30 cajones almidon, 20 medias barricas idem, 12 cajones the, 40 fardos hilo acarreto.
A N. Mallman—15 barricas azucar refinada.
A V C. Rosa—6 cajones azucar, 50 bolsas fariña, 10 barricas azucar.
A Soriano—1 cajon mercancias.
A Grete—1 cajon bareje.
A Delfino y ca. ciento 25 cajones almidon.
A Mansilla—3 canastos loza.
A L. y E. Viel—un canasto muestras:
A Dillmam Santa Clara 85—2 cajones pianos, uno idem látigos, uno idem municioneros, uno idem mercancias, uno idem cepillos, uno idem impresos, 2 cajones cerradaras, uno idem botones para puerta.
A B. Belfino Reconquista 93—9 cajones aceite.
A Zimmerman y ca. Defensa 69—8 cajones langostas, una bolsa café, una barrica alverjas, uno id. harina de arroz.
A Santiago Traverso—2 cajones quesos, uno idem encienso, 5 cajones fideos, uno idem ongos
A J. H. Malmann, dos cajas de fierro, dos fardos madapolan, un cajon pañuelos de varelle, cuatro id. pañuelos merino, uno idem vestidos de señora, 4 id. escoseses, uno idem raso y género de seda, dos cajones pañuelos de punto de ré, once cajones paños, tres cajones casimir, 7 idem zarazas, 4 idem charoles.
A Bunge y ca., un cajon ganchitos, uno idem chalecos bordados.
A Jorge Bell, San Francisco 66—860 tablas de pino.
A D. Visser y ca., Piedras 176—11 cajones vino jeres, 5 idem champagne.
A Lopez y ca., Santa Rosa 107—17 barricas vino tinto.
A A. F. Ramos, Santa Rosa 141—50 bolsas arroz.
A Delfino Sirambre—65 barricas arroz.
A R. Hopman, Victoria 102—1 cajon pañuelos de seda para el cuello.
A N. Green y ca.—1 fardo cotin, 1 caja medias, 1 bocoy visagras.
A E. Odonel—8 canastos y 10 medios idem loza.
A Eduardo Durao—un cajon paño negro fino, bareje y tarlatan, uno idem vestidos de seda, tiras bordadas, pañuelos bareje, velos de seda, gorras de niños y libros de misa, manteletas.
A R. Gayen y ca., Reconquista 18—un cajon azuelas, 8 cajones muebles.
A A. Hargrabes—una barrica alcayatas.
A Ledesma hermanos, Belgrano 100—50 barricas azúcar terciada.
A Willson Bell y ca., Sta. Clara 80—dos barricas cuchillos, 1 idem alambre, uno idem tijeras, dos id. planchas.
A Leon Caumartin, Santa Clara: doce cajones papel de cartas y de oficio, 3 cajones sombreros, dos idem sombrillas de seda, dos idem botones de hueso, uno idem espejos, 3 idem pañuelos de seda fulares, dos idem vestidos de seda, cuatro idem rapé, un cajon pañuelos de seda de seis cuartas.
Luchter é Dittorn: 16 barricas azucar refinada, 15 fardos hilo, 11 tercios yerba paraguaya.
Otemberg y ca., San Rosa: cuatro cajones tela de poncho y dos idem género para chaleco.
Charabel, 70 cajones vermouth, 85 idem moscatel. 33 idem agenjo, 8 idem kirch, 17 barriles coñac, 9 cajones mostasa, 13 idem frutas.
A Bates Stokes y ca.: 8 cajones muestras.
A Biecher y ca.: un cajon gamusas, uno idem cueros de chancho, uno idem prunela.
A L. J. Isaac: un baul bombillas, cucharas, juegos de lavatorio y regaderas de laton, 2 cajones palmatorias de composicion.
A Pousel y ca. 155 cajones licores.
A A. Blank: un cajon cuellor de señora y pañuelos batistas.
A Zimmermar, Defensa 69.—21 bultos estopas.
A Renner del Sar, San Martin 25—once garrafones acido sulfúrico.
A Getting—150 bolsas arroz.
A Arango 59 bolsas arroz, 181 barricas azucar.
A Lanus hermanos—55 barricas azucar blanca.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 10.

Génova, el 26 de junio, bergantin sardo "Hidra" 139 tons, cap. J. Peggalo, a Caprile, con cargamento general. Pasageros 20.

Dia 11.

Vigo, bergantin goleta español "Adelina".

MANIFIESTOS.

Barca inglesa "Fickler" de Liverpool, a Best hs., á R. y J. Carlisle 8 fardos lanas, a Plowes Atkinson y ca. 3 cajones talabarteria; á Hughes hers. 1 id id; á Casares é hijos 125 atados alambre, 50 id acero; á Parlane Graham y ca. 10 cajones mercancias, 15 id algodones; á F. Malimann 2 id id; á J. Laing 4 id id; á Bates Stokes y ca. 10 fardos id, 4 id lanas, 10 id hilos, 1 id y 5 cajones mercancias, 1 id libreria; á Gifford hers. 16 idem y 15 fardos algodones; á D. C. Thompson y ca. 12 id y 19 cajones id, 25 hilo, 3 id útiles para el gas, 6 id y 14 fardos lanas, 11 id hilo, 13 cascos cristales, 1 id loza; a Best hers. 150 cajas lata. 13 id sedas, 8 id y 6 fardos mercancias, 12 id lonas, 125 id y 13 cajones algodones; á Tomkinson y ca. 9 fardos id; á E. Lumb y ca. 48 id id y lanas, 13 id hilos, 5 bultos té, 47 cascos y 31 cajon ferreteria, 4 id libreria, 6 idem 8 cascos mercancias, 29 cuñetes clavos; a C. J. Getting y ca. 77 id municion, 200 bolsas arroz, 32 cascos y 1 cajon ferreteria, 3 id talabarteria, 8 id y 12 fardos algodones; a L. J. Isaac 1 cajon galletitas, 2 cascos loza; a G. Orr y ca. 50 canastos id, 16 cajones lanas, 11 id algodon, 5 id sedas, 1 id mercancias, 15 bolsas guano, a N. Green y ca. 1976 ollas, 88 cascos, 12 cajones ferreteria, 3 id hilo, 4 id mercancias, 1 id alambre, 1 id libreria, 2 idem y 19 fardos algodon; a F. Elortondo 5 fardos hilo; a Prange y Cove 6 trampas; a la órden 2 cajones loza, 5 bocois y 10 cascos coñac; a Delisle hers. 3 cajones sederias; a Duncan é hijo 2 fardos algodon; a Drable hs. 46 id y 1 cajon id; a T. Duguid y ca. 4 id id, 14 id muselinas; a Kerr y Grierson 5 id mercias; a Drable hers. 1 id y 47 fardos algodones; a Wilson y ca. 6 id hachas, 2 id y 13 cascos ferreteria; a J. Bell y ca. 1,230 atados flejes, 335 id y 1,146 barras fierro, 50 cajas latas, 40 toneladas piedra de vereda; á la compañia del gas 50 id carbon.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 8.

Mercedes, goleta "Eridanoa" Rosa y ca. 250 fanegas carbon.
Cupalen, goleta "Catalina Sultana" a Areal 100 postes, 8 carradas leña, 12 piezas quebracho 2 curbas
Gualeguaychú, balandra "San José" 35 arrobas salchichon, 5 id grasa.
Bella Vista, goleta "Carolina" a Galarraga 994 cueros vacunos, 43 docenas id lanares, 25 carradas carbon, 5 chiguas cerda; a S. Meza 4 id id, 274 cueros vacunos. a M. Casariaga 155 id id, 1 chigua cerda
Bella Vista, goleta "Carmelita" a Gandulfo 400 tirantillos,
Bella Vista, goleta "Fulminanz" a Gandulfo 800 picanillas, 140 fanegas maní, 200 tirantillos, 16 trocillos.
Uruguay, pailebot "Cándido" a Gandulfo 20 carradas carbon.
Corrientes, pailebot "Teresa" a M. Nuñez 800 pipanillas, 17 tirantillos, 40,000 naranjas.

Dia 9.

Santa-Fé, goleta "Union", a Cerro y Grazo 180 fanegas carbon, 48 palos, 12 cueros vacunos.
Goya, goleta "Concepcion", a Rosa y ca., 110 fanegas maiz, a Justo, 200 cueros vacunos, 21 sacos cerda.
San Nicolas, goleta "Vigilante", a Rosa y ca., 163 cueros vacunos, 19 idem mosatos, 52 y media docenas idem lanares, 6 cueros de venado, 26 barriles sebo, una cuarterola grasa, 18 bolsas cerda, 2 id. plumas, 2 fardos lana.
Concepcion, goleta "Emilia", a F. Rughi 60 carradas leña.
Estado Oriental, chalana "Virgen del Carmen", a F. Rughi 20 carradas leña.
Mente, goleta "Providencia", a E. D. Risso 60 carradas leña.
Corrientes, balandra "Casimira", a Areal quinientas mil naranjas.
Dolores, goleta "Monte Alegre", a Areal 750 cueros vacunos, 40 idem de potro, 1,400 astas, 3000 caracues, 2 tons. huesos.

CERRARON REJISTRO—Dia 6.

Genova, barca sarda "Sicardi" por Gaillot y Bercarelle con 2215 cueros vacunos secos, 1128 id salados, 25528 astas, 222 cajones aceite de potro, 19 fds. lana, 1 cajon mercancias.
Burdeos, bergantin frances "Prosper" por Lezica y Sagory, con 1 baul encomienda, 7 barricas harina, 100 barriles carne, 80 cajones conservas, 12 idem aceite de potro, 76 fardos lana, 170 id. cueros lanares, 581 cueros vacunos secos, 2 fardos pluma, 15 id. cerda, 50 cueros de potro salados, 1,188 idem vacunos salados, 606 idem de potro idem.
Islas de Mauricio, bergantin frances "Nautilus" por Bernal y Barrega, con 55 mulas en pié, 2 caballos.

Dia 10.

Amberes bergantin holandes "Beatrica" por Linch Rossi y Stolz, con 7,372 cueros vacunos secos, 3,500 id id salados, 83 fardos garras, 20 id cueros lanares, 40 id lana, 14 id cerda, 4 id cabras, 5 id trapos, 3000 astas.

SALIDAS—Dia 10.

Burdeos, bergantin frances "Prosper".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el viernes 12 a las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

5.ª funcion de la 5.ª temporada.

El Jueves 11 del corriente.

1.° Sinfonía de la ópera Marco Spada.
2.° El drama de D. Ventura de la Vega, titulado:

EL HOMBRE DE MUNDO.

3.° El cuerpo de baile ejecutará el paso frances denominado:

LA BOHEMIANA.

4.° y final, la linda pieza nueva en un acto, titulada:

LA SAL DE JESUS.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.
Vistas Nuevas,

Los cuadros que forman la brillante coleccion son los siguientes:

1 Trieste, vista panorámica.
2 Salida de los Israelitas de Egipto.
3 Vistas de las Islas Boromeas, en el Lago mayor.
4 Rio Janeiro.
5 Palencia tomada de la capilla de Pio.
6 El forun de Roma.
7 Las dos noblezas, episodio de Malakoff.
8 Murcia, vista de la Catedral.
9 Interior de la Iglesia de la Magdalena en Paris.
10 Feria de Zaragoza.
11 La Fiesta.
12 Tumba de Napoleon I en el templo de los Inválidos.
13 Ponorama del asalto de la torre de Malakoff y toma de Sebastopol.
14 Incendio de una fábrica en los alrededores del Sedan.
15 Parque y Palacio de San Cloud Paris.
16 La vision de San Juan, pintado por Francisco Damby.
17 Vista general de Berlin.
18 Panorama de Lyon de Francia.

CONCIERTO.

Tendrá lugar todos los lunes y jueves en el mismo Museo. Las piezas que se ejecutarán serán las mas escogidas y variadas—Si el tiempo lo permite.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento estarán en exhibicion desde el domingo 31 del corriente, las vistas siguientes:

1 Panorama de Milan.
2 El diluvio universal.
3 La oracion.
4 La caza del ciervo.
5 Vista de Londres.
6 Vista de Stokolm.
7 Escena de los fantasmas en el tercer acto de "Roberto el Diablo."
8 El monte San Miguel, en Francia.
9 Los segadores romanos.
10 Adan y Eva, cuadro al olio.
11 Vista de Madrid.
12 Vista de Thum, Suiza.
13 Vista general de Nueva Orleans.
14 La aurora de un buen dia, en Chipre.
15 Una fragua en Touloun.
16 La cita en la fuente.
17 Vista esterior de la esposicion de Paris.

La mesa eléctrica, y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

Avisos Nuevos.

Aviso Relijioso.

Debiendo verificarse el domingo 14 de Setiembre en el Templo de *Santa Catalina* la funcion de—

SAN ELOI OBISPO,

Patron del noble arte de Plateros y Joyeros. Se invita a todos los que pertenecen a la misma profesion, se dignen concurrir a dar mayor solemnidad al acto. s11 3p

Bolsas.—Se hallan en venta de varias clases, como para trigo, harina, carbon ó cal, en la casa de Eduardo Lumb y ca., calle del Perú núm. 12. s11—5p

Mercado en la plaza de las Artes.
Se previene á las personas que se interesan por localidades, que el Lúnes 15 del corrien á las once de la mañana se procederá á darles poseción por el encargado de dicho mercado. s11—3p

A los que edifican y á los carpinteros; en la barraca de Peralta Martinez calle de Buen Orden número 79 y 73, hay una gran partida de marcos de puertas y ventanas de varios tamaños de algarrobo y urunday, se venden á precio muy barato, y se conduce á las obras sin cargar en cuenta al comprador carro ni peones. s11—10p

Venta de dos fincas—En la calle del Buen Orden se venden 2 fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Buireu, señaladas con los números 74 y 76 la primera barraca, con bastante comodidad, y la segunda casa de habitacion, compuesta de ocho piezas habitables, cocina pozo de valde y demas oficinas; en la misma casa estarán los albaceas para poder tratar ó en la calle de la Esmeralda núm. 46. s11—15p

Tenedor de libros.—Se ofrece uno de nacion aleman, que conoce los idiomas frances, ingles, español, italiano, aleman, sueco y dinamarqués y que ha arreglado los libros en las primeras casas de Buenos Aires. Calle Maypú núm. 107 darán razon. s11 5p

OBRAS NUEVAS.

Enciclopedia de derecho y administracion, ó nuevo teatro universal de la legislacion de España é Indias, redactada por los Sres. Arrazola, Gomez de la Serna, Romero Giner, Casaus, Aguirre, Pacho y Bautista, Navarro Zamorano, Alvarez Mesa, Salva Andino, Valor, Collado, Fernandez de la Hoz, Hernandez de la Rosa y Alvarez Martinez. Van publicados en Madrid y se han recibido 7 tomos.

Código de comercio español,
Concordado y anotado.

Precedido de una *Introduccion* histórica, comparada y seguida de la *Historia, ley y reglamento de la Bolsa de Madrid*, de las *Sociedades mercantiles por acciones España y en la Isla de Cuba*, de las *Juntas de comercio*, de el *Enjuiciamiento en negocios y causas de comercio* (todo con notas y aclaraciones), y de un *Repertorio alfabético de la legislacion y procedimiento mercantil*, por D. Ignacio Miguel y Rubert y D. José Reus y García.
Madrid, 1855. 1 tomo.

Revista general de legislacion y jurisprudencia.
[Continuacion del derecho moderno.]

Dirijida por D. Ignacio Miguel y Rubert, y D. José Reus y Garcia. Con la colaboracion de eminentes jurisconsultos y publicistas.
Se han publicado en Madrid de 1853 á 1855 y se han recibido 7 tomos.

MEDITACIONES
DE LOS
Misterios de nuestra santa fé.

Con la práctica de la oracion mental sobre ellos, por el P. Luis de la Puente, religioso de la compañia de Jesus. Nueva edicion completa con todos sus indices y tablas, aumentada con un epitome de la vida del V. P. y adornada con su verdadero retrato grabado en acero. Madrid, 1856. 4 tomos.

LIBRERIA ESPAÑOLA, esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco frente a la administracion del papel sellado.

Se precisa un chico de 10 á 12 años para el servicio de un almacen, que sea español ó genovés; calle La Defensa núm. 397. s11 5p.

Se ofrece un cochero. En la calle Cuyo num. 41 darán razon. s11 3p.

Se precisa un muchacho para el servicio de dos personas; ocúrrase a la casa calle de la Independencia frente al núm. 24. s11 5p

Se vende la cigarreria Santa Rosa número 47, ó solo el armazon propio para varios negocios, en la misma encontraran con quien tratar. s11—3p

Ama de leche; en la calle de Representantes número 14, se necesita una que no tenga hijo y de buena recomendacion de su conducta, sin lo cual escusa el presentarse. s11—3p

Aviso de la Colecturia general.
Estando recibidos en la Colecturia los registros de Contribucion Directa del presente año de los Juzgados de Paz de las Parroquias de Monserrat y Socorro; se avisa a los contribuyentes de dichas Parroquias, verifiquen el pago de las cuotas que les corresponden en la Colecturia; con prevencion, que desde la publicacion de este aviso corre el término de sesenta dias que fija el art. 8.° de la ley de 22 de Octubre del año próximo pasado, y que se transcribe a continuacion:
"Art. 8.° Los contribuyentes de la ciudad son obligados a satisfacer sus respectivas cuotas en la Colecturia General dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el art. 6.°; y los que en dicho término no lo hubieran verificado, serán ejecutados al pago, con mas el aumento de un veinte por ciento sobre aquellos. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1856. s11 15p

Se necesita una mucama con buenas recomendaciones, que sepa lavar y planchar; a una estrangera se daria la preferencia. Calle Belgrano núm. 66. s11 3p

Cochero.—Se ofrece un estrangero para este servicio, ocúrrase á la calle del Parque núm. 62. s11—3p.

Batallon 4.° de Guardias Nacionales.

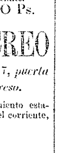

Debiendo dar el servicio de la guarnicion el espresado Batallon, se citan a todos los individuos que lo componen para que el martes 16 del corriente se presenten en el cuartel a las ocho de la mañana, con su armamento, blusa y kepi, para arreglar el servicio que le corresponde.
Sosa.

En el gran taller de marmoles calle de Santa Clara núm. 90½, se encontrarán entre los nuevos y magníficos objetos de lujo y comodidad para los ricos propietarios de la culta capital de Buenos Aires: estufas con marcos de mármol estatuario de la mas rica calidad que se conoce en Italia, estátuas, bustos, mesas redondas, id. cuadrilongas y de otras figuras, lavatorios, mostradores, piedras para sepulcros, mausoleos, brocales de aljibe y otros diferentes objetos. Se hará todo trabajo de cincel que se le encomiende, con mas perfeccion y á precios mas cómodos que otro ninguno por recibir hoy mármoles directamente de Europa. —s10 8p

Sociedad anónima de molinos á vapor.
La Junta Directiva comunica a los Sres. Socios, que el 3 del presente obtuvo la autorizacion de la municipalidad para fundar el molino "Buenos Aires," en el terreno que al efecto se habia comprado. El 4 se ha empezado la obra referente al edificio; en esta virtud, es llegado el momento de satisfacer la última tercia que deberá integrarse en la casa de moneda. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1856. s6—10p.

A los consumidores del gas.
La demanda por el gas en tiendas y casas particulares, habiendo escedido á lo que *se habia calculado*, el surtido de Medidores que habia hecho venir la Comision no bastó para suplir a todos por el momento, y ha sido preciso arreglar con algunos por un tanto por mes, y entre los que lo tienen bajo estas condiciones, se ha notado que hay algunos que, por negligencia ó en la creencia que consiguen *mayor luz*, lo mal gastan por abrir los bitoques a toda su estension, dejando salir el gas con toda la fuerza.
Se cree pues conveniente advertirles que tal proceder es un perjuicio para ellos mismos tanto como para la Empresa, lo que se tratará de demostrar en las siguientes observaciones.
Lo mas completo que sea la combustion del gas, tanta mas luz se obtiene, y para conseguir este desideratum, se busca el medio de atenuar la llama así que la superficie mas grande posible sea puesta en contacto con el aire. A este fin es que la forma que se dá a la llama es en general la de un abanico. Cuando se logra que arda en esta forma, uniforme en todas sus partes, la combustion es casi completa y no dá humo ninguno. Al contrario, cuando se abre el bitoque a toda su estension, y sale el gas con demasiada fuerza, se pierde esta uniformidad de la llama, las orillas vienen a ser desiguales y se separan en puntos, ó forma una llama densa y vertical, ofreciendo poca superficie al aire y por consiguiente las particulas de carbon que contiene no se consumen, y se resuelven en humo y hollin, causando mal olor, descolorando los cielos rasos, y manchando articulos de metal dorados ó plateados, de donde provienen quejas de la calidad del gas, cuando la culpa es en el manejo de ello. Algunas veces esta falta de uniformidad en la forma de la llama consiste en el mal estado de los picos por falta de esmero en mantener abiertas las aberturas. En los que tienen agujeritos, esto se hace con una aguja ó alfiler. En los que son rajados se hace con un pedacito de muelle de reloj ó aun con papel fino. Si uno ú otro no surte efecto, se debe renovar los picos. s10—6p

Un jóven español que reune los conocimientos necesarios y ofrece garantia de su capacidad, se propone al comercio; para llevar libros por partida doble ó simple, hacer liquidaciones mercantiles y enseñar la contabilidad. Quien guste ocuparle se servirá dejar su indicacion en la libreria del Sr. Hortelano calle de Sta. Clara, baratillo de libros calle del Perú, ó en la casa calle de Belgrano núm. 218. s10—3p

CASA VIEJA:
Se vende una por la suma de 130,000 pesos, edificada en 17¼ varas de frente y 70 de fondo, la cual está situada en la calle Maypú, frente al núm. 298. En la misma darán razon de su dueño. s10—3p

Se precisa una cocinera, la que sea inteligente y pueda presentar garantias de su conducta, se presentará en la calle Federacion núm. 109. a10 3p

El que hubiere perdido un pañuelito de red y algunos otros objetos, dando las señas se le entregarán, en la calle San Martin número 136. s10—3p.

Un jóven aleman que habla varios idiomas se ofrece para alguna ocupacion de escritorio ú otro semejante. El tiempo de que dispone es desde las 5 de la tarde adelante. En la calle Defensa núm. 22, darán razon. s10—6p

Se avisa á los acreedores de D. Faustino Acosta, se sirvan ocurrir a casa de los síndicos que suscriben, calle Federacion núm. 72, a recibir un dividendo.
s10—3p *Alsina y Miró.*

Mil novecientas estacas de hierro para estaquear cueros de 2¼ libra cada una, están para venderse á un precio moderado, en la calle Reconquista núm. 72. a10 6p.

Batallon 3° de Guardia Nacional.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion en los dias 15, 17, 19 y 21 del corriente, todas las personas citadas se presentarán en el cuartel á las 7 de la mañana del dia que á cada uno se le haya señalado, con su uniforme los que lo tengan y el armamento bien limpio.
Pablo Diaz.

Avisos del Consulado

Oficina originaria.
Por disposicion del Tribunal del consulado se convoca a junta general a todos los acreedores de D. Francisco Orrego, de la guardia del Monte para el lunes 15 del corriente, en el salon del despacho, a las doce del dia, presidida por el Teniente de Cónsul 3.° D. Mauricio Cruz. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia, con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponda—Buenos Aires Setiembre 1856.
s10—3p. *Calleja.*

Oficina originaria.
Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita a junta general á todos los acreedores del prófugo fallido D. Felipe Esteban, para el martes 16 del corriente en el salon del despacho, y bajo la presidencia del mismo Tribunal, para instruirlos del estado del concurso.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1856.
a10 3p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, de una casa y terreno pertenecientes a D. Miguel Rosendo Romero, situada la casa en la calle de Santa Fé, cuartel 46, parroquia de Balvaneda, de la tienda conocida por de la Rondanita como 5 cuadras para el campo sobre mano izquierda, frente al horno de D. Ubaldo Benavides, compuesto su terreno de diez varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud: tasada a vista ocular en 27,500 pesos moneda corriente; y el terreno en la misma calle de Santa Fé, cuartel 47, parroquia del Pilar, frente a la quinta conocida por del Baron de Clomberg, compuesto de 45 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, tasado a la vista de ojos en 31,500 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1856. *José Victoriano Cabral.*
s6 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, de una casa perteneciente á D. Pedro Perogorri sita en la calle de la Victoria núm. 299 formando ángulo de esquina á la de Entre Rios; compuesto su terreno de 17¼ varas de frente al sud, con 47 varas de fondo al norte tasada en la cantidad de 174,507 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten informarse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Septiembre 4 de 1856.
s 5—20 *José Victoriano Cabral.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y empraza á D Telmo Lagormasino para que en el término de 15 dias se presente á ser notificado del asunto que contra el sigue D. José Francisco de Castillo, bajo apercibimiento que de no hacerlo se resolverá el asunto en rebeldía.—Buenos Aires, 28 de Agosto de 1856.
a29—15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en los dias 18 19 y 20 del corriente mes de setiembre, se han de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia, una casa perteneciente a la testamentaria de Da. Teresa Ferreira de la Cruz, situada en la calle de la Merced núm. 126 y tasada en la cantidad de 150,377 pesos 4 reales moneda corriente.
Las personas que se interesen por ella, pueden pasar por la oficina del que firma, donde se les manifestarán las tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, setiembre 4 de 1856.
s9 10p Zeballos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 20 dias contados desde la fecha, a Mauricia Castelli a fin de que dentro de este plazo se presente por la oficina del que firma a ser notificada en la causa que con ella sigue Josefa Gutierrez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho si no compareciese á este llamado.—Buenos Aires Septiembre 4 de 1856.
s9—9p *Zeballos.*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De puertas, ventanas nuevas y muebles.
En su casa calle de Chacabuco n. 25.

El Viernes 12 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mas alta postura por liquidacion, una cantidad de puertas y ventanas nuevas y otros muebles de varias pertenencias:
Puertas de doce cuartas marco de algarrobo y pino de Rusia con postigos de doblar, puertas de calle, id. de patio, ventanas de varias clases.
Un ropero de caoba, dos idem de pino, dos sofás caoba con forro de crin, dos confidentes idem idem, una mesa de sala con piedra y pies de cabra, una idem redonda, 14 sillas y sillones de caoba y esterilla, mesas para juego, cómodas de caoba, sillas de esterilla de varias clases, idem de madera norte americanas, mesas consol con espejos, costureros de caoba, tocadores idem, sillones de esterilla, sillas de amaca, mesitas de luz, persianas, camas de fierro, marquesas de fierro para una y dos personas, idem idem de niño, una muy buena caja de fierro, un piano nuevo cuadrilongo, uno idem pierna de calzon, uno idem para estudio, cuadros de varias clases, lámparas, cafeteras de composicion juegos de té, cubiertos de marfil, cucharas de composicion, floreros, juegos de bandejas, bombas para zaguan, vasos, platos, y otros muebles muebles que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo;
Una galera muy fuerte y casi nueva, relojes nuevos y de uso, cadenas, anillos, relicarios &a.

POR LOS MISMOS.
En la calle de la Federacion n.° 205.
El lunes 15 del corriente se rematará a las once en punto, a la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, lo que sigue:
Un buen armazon propio para merceria ó tienda, ponchos ingleses, jergas idem, pañuelos de hilo, medias largas, idem cortas, cinta de hilera, hilo de carretel, casimires de verano, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, corta plumas, un buen surtido de cigarros hamburgueses y paraguayos.
Muebles &a.
Un sofá de caoba y crin, una mesa del medio, doce sillas esterilla, dos espejos, un reloj americano, una marquesa de fierro, una idem de cedro, un lavatorio, seis sillas madera, un esterado, una alfombra, una mesa de luz, un juego café y otros muchos objetos.

Por Federico Silva.

Comestibles y bebidas.
En su casa calle de la Victoria 190.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto se empezará la venta cuyos lotes estarán á la vista de los variados artículos que se anunciarán en oportunidad.

POR EL MISMO.
De dos propiedades de la testamentaria de D. Juan Rosseti: una en la calle de Lima n. 176, con tres piezas, pozo de balde, cocina, necesario y un resumidero, en terreno de 9 varas de frente y 19 de fondo. Otra, calle del Temple n. 187, con seis piezas, pozo de balde, cocina y necesario, con diez y ocho varas de fondo y trece de frente.
El remate se efectuará en su casa calle Victoria n. 190, el sábado 13 del corriente a las dos en punto de la tarde y a la mas alta postura. Las personas interesadas se dignarán pasar con anticipacion a inspeccionar las casas mencionadas.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núm. 190.
El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al que mas diere:
Un rico piano nuevo pierna de calzon, un aparador de caoba, sofaes de esterilla flamantes, sillas de amaca, camas de fierro francesas, cunas idem con pabellon, ricas bombas de cristal para zaguan, saliveras de porcelana, escritorios para una persona, tocadores, rinconeras, escritorios portátiles, marquesas de una persona, mesas de arrimo, idem de dos tapas, idem redondas, idem de comedor, varios cuadros, cilindros para café, cómodas, armarios, espejos, lavatorios con piedra mármol y espejo, sillas esterilla, idem de madera, cajas cameras, saliveras y otros muebles.
Varias alhajas y relojes de oro, cadenas y sortijas, mates de plata y otros adornos.

POR EL MISMO.
En la merceria Argentina del Indio, calle de Federacion n. 236; por liquidacion del negocio y de órden de su dueño.
El martes 16 y miércoles 17 del corriente a las once en punto, por liquidacion general del negocio, se procederá a la venta de todo el vasto y hermosísimo surtido de la espresada merceria, y a la mas alta postura y sin retirar lote, cuyo pormenor es el siguiente:
Flecos de seda y de colgadura, esterillas y galones de seda, felpas, blondas de seda negras, blancas y de colores, enaguas de algodon y de hilo, cinteria da gorra de muchas clases, idem de raso, idem de liston idem de terciopelo y de felpa, canabá de algodon y de seda, muñecas vestidas y desnudas, agujas de patente, botoneria de muchas clases, lápiceras, plumas, targetas, papel de oficio, peinetas de carey, bolitas de vidrio, cruces, espejos, hules, bandejas, sortijas de cornalina, perfumeria, gorras y sombreros de paja para niños, flores, coronas, adornos, corbatas y corbatines, candeleros de bronce, platina y porcelana, pulseras negras, collares, medias, jaboneria, lanas y felpilla de bordar, guantes, dibujos de canabá y Crochet, cuellos bordados de muchas clases, enaguas, mangos, zapatos de hombre, de señora y de niños, acordiones, abanicos, carteras y portamonedas, dedales, bombillas, braseros, hilo Crochet, agujas de idem, cabetes, mayas, trensillas, escobillas, Santo-Cristos, peines blancos y batidores, campanillas, timpanos, mechas, hilo carretel de colores y blanco, colchados, tohallas, tiras bordadas, aceites, papel de color, guarda-joyas, grupos, cruces, corazones, relicarios y medallones, cajas de pintura, cajas de rapé, seda joyante, cintas de lana, broches, aritos y carabanas, tinta, esmalte, ligas, botones de nacar, puños de hilo, pañuelos de mano, bandejas, despaviladeras, cordones, gorras de encaje, sombreros de castor, galones punzoes, cinta de hilera, valerianas, canuteros, ballenas, cordon tejido, idem de córsé, bastones y varitas, camisetas, camisas, canastas, concertinas, adornos de flores, gorras de seda.
Loza, Cristales, Porcelana.
Juegos de lavatorio de porcelana y de cristal, id. de loza piedra, juegos de almuerzo y de café, platos, fuentes, aceiteras, vasos y copas, azucareras, dulceras y mantequeras, tazas de porcelana para café, posillos de idem y de loza piedra, platos de cristal, bombas para lámpara, jarritas con nombres, tazas de jalea, copas para vino, jarrones para agua, botellería para agua y para vino de cristal lisas y lapidadas.
El último dia.
Sillones de madera de begino con asiento y respaldo de esterilla, sillas para escritorio lindisimas formas, una partida sillas norte-americanas y cajas de fierro.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.
De una finca y terreno situado por la calle de Santa-Fé de la tienda de la Rondanita 3 cuadras para afuera doblando al Sur media cuadra sobre la derecha, entre los hornos de Romero y Ojeda.
El Viernes 12 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, un terreno con 18 varas de frente y 63 de fondo, dos piezas de azotea, cocina, pozo de balde y porcion de arboles frutales, se venden infaliblemente por tener que liquidar una division testamentaria.

POR EL MISMO.
En la casa de la Sra. Da. Agustina Rosas de Mansilla, Santa Clara n.° 173.
El viernes 12 del corriente á las once en punto, se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todo el hermoso jardin que tienen los cuatro patios, con el objeto de dejarlos desocupados para dar en seguida el martes y miércoles siguiente el remate de los elegantes muebles y demas menage de dicha casa, y evitar asi, se estropeen las plantas al entregar los muebles.
Primer patio.
6 masetas de mármol con lindas plantas de rosa, dos idem con corales, dos idem con malva rosa, uno idem con enredadera de pastilla, uno idem con una rochela, dos idem con rosas lapano, cuatro idem con plantas de cabeza, una idem con una azucena francesa, una idem con siempre-viva, dos idem con claveles, cuatro tinas con lindas plantas de rosa, una idem con una hermosa planta legerter grande, una idem con una rosa rancia, una idem con un jazmin de los Alpes, una idem con una rochela, una idem con malva peregrina, una idem con un jazmin del Cabo, grande, una idem con una rosa del rey, una idem con una rosa "jigante de las batallas", una id. con una malva inglesa, una idem con una rosa de Bengala, una idem con una rosa "Príncipe Alberto".
Segundo patio.
7 masetas con plantas de cabeza de muy buen gusto, una idem malva peregrina, una idem con una magnífica planta única en el pais, una idem con una hermosa planta de la rochela, una idem con una hermosa pionia, una idem, una idem con malva de olor, una idem una rosa chica, una idem con un coral, una tina con una magnífica rosa "Amon", una idem con un heliotropo.
Tercer patio.
2 masetas con malvas, una idem con una Valeriana, 9 tinas con rosas de las mejores que hay en el pais, una idem grande con un cetron, una id. con una magnífica planta del Brasil, una idem con un cactus particular, una idem con un cactus único en el pais, "emeroiacor", dos idem con malvas peregrinas grandes, tres idem con diferentes plantas, dos cajones de madera fuerte de cuatro varas de largo y ¾ de ancho, pies y azuela de fierro con muchas plantas de mérito.
Cuarto patio.
10 masetas con malvas peregrinas, tres idem con heliotropos, dos idem con arbustos siempre verdes, una idem con una Hortensia, una idem con un guayavo, una idem con claveles de viso, cuatro id. con plantas particulares, una idem con una Valeriana, una idem con una rosa de Jericó, una idem con una rochela, una idem con un jazmin de los Alpes, una idem con una rosa manzana, dos tinas con rosas grandes, una idem con un jazmin del pais, seis bancos para plantas de cuatro varas de largo cada uno pies y azuela de fierro.

POR EL MISMO.
Por el mal tiempo, se suspende el remate de los muebles anunciado para el jueves en casa de los Sres. P. E. Hartenfels é hijos, pero tendrá lugar el jueves de la semana entrante, avisándose oportunamente.

POR EL MISMO.
En su casa calle Santa Rosa n.° 68
De comestibles.
El lunes 15 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos siguientes:
Cien barricas arroz Carolina, 40 bordalesas vinagre, veintidos pipas vino carlon, cuarenta cajones pipos, seis tercios yerba paraguaya, diez retobos quesos de Tafi rica clase, kirch, agenjo, papel de balanza, coñac, cien bordalesas vino, diez cajones cristales surtidos, diez idem té negro superior, quince rollos tabaco negro superior, y otros artículos que estarán a la vista.
Averiado por cuenta de quien pertenezca:
Sesenta y cinco cajones fideos de Génova averiados.

Por Thomás Gowland.

Calle la Defensa núm. 147.
El viernes 12 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:
30 barricas arroz del Piamonte, 20 retobos quesos de Tafi, 25 cajones almidon de trigo, 20 pipas vino carlon, 25 rollos jarcia de esparto, 10 tercios yerba paraguaya, 20 rollos tabaco negro superior, 100 cajones vino de Burdeos, 20 millares cigarros hamburgueses, 20 cajones ajenjo y vermouth, 10 idem té negro superior, 12 cuarterolas vino seco y dulce, 20 cajones cristales, y otra porcion de artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.
De efectos de tienda y merceria
El viernes 12 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los efectos siguientes:
Paños de poncho, idem de otras clases, brines para pantalones, cortes de vestido de muselina, raso de seda, idem de algodon, medias para hombre y señora, sombreros chilenos, ponchos de paño, idem de vicuña, cortes de casimir finos, camisas de Monte-Cristo, chaquetas de paño, camisetas de merino muy finas, y de algodon gruesas, tohallas inglesas, colchas, zarazas, lienzo asargado, arpilleras, lonas, corbatas negras y de colores, &a. &a.
De merceria.
Tijeras grandes y chicas, corta-plumas, agujas, guantes de gamuza y de cabritilla, fajas de lana, cribos anchos, fleco de calzoncillo, rapé frances, tinta de escribir &a. &a.

POR EL MISMO.
En su casa calle la Defensa n.° 28.
De una Finca.
El sabado 13 del corriente a las once en punto, y por tener su dueño que ausentarse a Europa, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, una finca situada en la calle de la Libertad, frente a los cuartos denominados de los "Portugueses", de la plaza de la Libertad una y media cuadra para las Cinco Esquinas: se compone de nueve y tres cuartas varas de frente y setenta de fondo, con cuatro piezas de material todo nuevo, cocina y demas oficinas, varios árboles frutales &a.
Nota. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir averla con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.
En su casa calle la Defensa núm. 28
De muebles nuevos y usados.
El sábado 13 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:
Pianos nuevos superior clase, idem usados, cuadrilongos y perpendiculares, sofas de crin, mesas de consol, idem redondas, sillas de Haya, idem inglesas, de esterilla, jergon nuevo para alfombra, marquesas de fierro nuevas de varias clases, roperos de pino nuevos, una coleccion de cuadros, costureros de caoba, tocadores de idem, lavatorios de cedro, mesas de comedor, idem chicas de pino, sillas doradas de esterilla, mesas de arrimo, lámparas, juegos de café, una cuna de caoba para niños, camas para id. una cocina económica nueva, espejos marco dorado, sillas de montar nuevas y usadas para hombre y señora, sillones de brazos, un aparador de caoba, palmatorias, cómodas &a. &a.
Alhajas.—Relojes de oro, cadenas idem, idem de plata, pendientes con diamantes, anillos de oro, costureros, lapiceras de oro, &a. &a.

Por H. F. del Cerro y Ca.

En la tienda frente a San Francisco, que forma esquina a la calle Defensa n. 45 y Sta. Clara n. 16.
El viernes 12 del corriente a las once en punto, se han de rematar a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:
Géneros de seda de varias clases, tornasoles, casimires de verano, merino pintado, paño de seda, lustrinas, paños castores, pañueleria de rebozo, id. del cuello, idem de manos, camisolines y mangos, camisas de varias clases, medias idem, jergones, corbatas de seda, rasos, alemanesco para manteles, bretañas, irlandas, género doméstico, coletas, coco labrado para forro, pañuelos espumilla, organdinas, encajes, blondas, y otra porcion de artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 45.
De efectos de tienda y merceria.
El Viernes 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, un surtido de tienda y mercería cuyo pormenor es el siguiente:
Libros de misa, agujas, corta-plumas, tijeras, botones de chaleco, alhajas de doblé, libros en blanco, lacre fino, apretadores de papel, sortijas de cornelina, pistolas, cuadros, estampas, figuras, cigarreras, cajas de perfumeria, carpetas de mesa, cuerdas romanas, barbijos, baritas finas, escobillas de ropa y de pelo, hilo de ovillo, botones de camisa, idem de pantalon, broches, peines batidores, botones de seda, medias cortas crudas, idem largas, idem de señora, pizarras, escritorios, porta botellas, agua de colonia, acciteras, fleco de calzoncillo, espejos, cortes de chalecos, tohallas de hilo, camisolines bordados, tiras de enaguas bordadas, sombreros de castor, idem de felpa, calzones de niños, corbatas de raso, corbatines de idem, espabiladeras, polvorines, chaquetas de paño, idem de lustrina de colores, medias de niños, camisas de color, idem blancas, pantalones hechos, ponchos de vicuña, idem de dos paños, idem de uno forrados, paraguas, pañuelos de manos, camisetas de punto, bramante de librete, fajas, ligas, fresadas aribeñas, bandejas surtidas, y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estencion.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.
El nuevo vapor americano

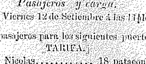

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Viernes 12 de Setiembre á las 11 de la mañana
Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones
Rosario	24 "
Paraná	32 "

A proa pagará medio precio.
Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará a pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo a la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.
Para mas pormenores ocurran á la agencia de vapores calle La Merced núm. 17.
Enrique Dowse.
Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.
NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Compañía Argentina de Navegacion á Vapor.

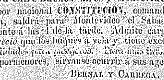

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Sábado 13 del corriente a las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques a vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir á sus agentes
BERNAL Y CARREGA,
Corredores Marítimos,
Reconquista 55.
NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

AVISOS.

COKE.

El combustible mas aseado, cómodo y económico, especialmente para el uso de estufas y cocinas económicas en hoteles y casas particulares. Se vende en la fábrica del gas al precio módico de treinta pesos el quintal, y al comprador de 5 quintales para arriba se le entregará en su casa. Se recibirán órdenes en el escritorio núm. 148 calle Federacion y se harán las entregas el dia siguiente. s10—10p.

En la calle de Santa Rosa do blando á la del Brasil, media cuadra para el campo en el corralon, existe un caballo color oscuro, cola corta, el que se ha entrado á dicho corralon; el dueño puede acudir por él, abonando el aviso y gasto de manutencion del caballo, le será entregado. s10 4p

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 101. En la misma calle 159 darán razon. s1o—3p.

D Antonio Rosan pone en conocimiento del público que ha comprado á D. Pedro Lacroise el negocio de pulperia que tenia en la casa denominada chacra de los Ramos, (en los Tapiales,) lo que avisa para el que tenga cuentas con el vendedor se entienda con él. s10—3p

Se alquila una casa calle del Paraguay núm. 79. Para tratar ocurran á la calle del Perú 112. s9—3p

Sirviente y sirvienta.—Se precisan en la calle de Suipacha núm. 65. s9—5p

Cochero estrangero—Se ofrece uno vive en la plaza de Mayo frente al fuerte núm. 1. s9—3p.

Ama de leche.—Se ofrece una jóven española, sana, robusta y primeriza. En la calle de la Defensa núm. 100 darán razon. s9 3p

El domingo 7 del corriente.—Se ha perdido un chico de 3 años, en las cuatro esquinas del Sr. comisario Blanco, calle de Santiago del Estero y Potosí, llamado Julio Molina, va con un vestidito morado y zapatitos de tafilete y sin gorra; es muy rubio y ñatito. La persona que lo entregue en la calle de Córdova núm. 32. s9—8

Gratificacion.—Se dará á quien entregue ó de noticias de dos caballos que se han perdido esta mañana en el rio, el uno es colorado malacara y el otro alazan malacara, en la calle Representantes núm. 121, cocheria. s8—3p

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires.

Con el objeto de evitar molestias á los interesados, pérdida de tiempo, reclamaciones inútiles y multas y perjuicios de mas ó menos gravedad, se hace indispensable poner en su conocimiento lo que en tales casos previene el Reglamento Consular rigente, ó disposiciones anteriores y posteriores del Superior Gobierno de la República.

Es inútil presentarse en este Consulado General exijiendo papeleta de nacionalidad sin poder probar suficientemente la calidad de ciudadano oriental.

Los que, aun teniendo papeleta, se encontrasen en este último caso, serán borrados del registro. Para desvanecer cualquier duda, deberán presentarse personalmente en este Consulado en el término de 15 dias, a contar desde la fecha, a las horas de despacho desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Todo nacional ó estrangero que vaya á cualquier punto del territorio de la República, aunque sea por breves horas, siempre que desembarque, necesita llevar refrendado su pasaporte por la Cancilleria del Consulado.

Ningun documento público ni privado, destinado a presentarse en juicio, hace fé en ningun tribunal de la República, sino va legalizado por el Cónsul General, ó por el secretario, en su ausencia.

Todo documento que por su naturaleza especial exiga ser anotado en los libros del Consulado, deberá presentarse un dia antes; y siempre que necesita la firma ó la presencia del Cónsul, con toda la anticipacion posible.

Todo individuo perteneciente al ejército, en servicio activo ó pasivo; toda viuda ó persona que disfrute pension del Estado, deberá presentarse una vez al mes, ó enviar oportunamente, si es señora, el certificado del cura de su parroquia.

Los capitanes de buques, los corredores ó sus agentes, están obligados a acompañar siempre el manifiesto de la carga y el rol de su tripulacion.

Los derechos que deben abonarse en la Cancilleria, tanto en este caso como en los demas, se cobrarán en pesos fuertes, como dispone el reglamento. A falta de oro ó plata, se recibirá en papel, al precio corriente de las onzas, publicado en los periodicos del dia; teniendo a la vista la tarifa de derechos consulares, que puede examinar todo individuo; desde el que viene a refrendar un simple pasaporte, hasta el que otorga una carta de pago, escritura de venta, fianza, &a.

En cuestiones civiles ó criminales, estando los procesados bajo la accion de los tribunales del pais, no pueden los agentes estrangeros hacer *oficialmente*, reclamacion alguna, a menos que haya denegacion de justicia.

Finalmente, el artículo 45 del referido Reglamento, prescribe lo siguiente:

"Siendo conveniente conservar el decoro y respeto debido a las autoridades constituidas, y muy principalmente en paises estrangeros, por el crédito de la misma nacion, todos los capitanes y marineros de los buques nacionales y *todos los ciudadanos y súbditos de la República* establecidos en ellos, deberán respetar a los Cónsules de la República, obedecer sus órdenes en los asuntos que les están encomendados, pudiendo sin embargo quejarse al Gobierno en los casos que fuesen ofendidos sus derechos. *Los Cónsules son, por tanto, responsables de las órdenes que dieren.*

Todo lo cual se publica por exijirlo así el mejor servicio de la República, y con el objeto de evitar molestias a los interesados, pérdida de tiempo, reclamaciones inútiles, y multas y perjuicios de mas ó menos gravedad.

De órden del Sr. Cónsul General.
El Secretario.
Tomas Gutierrez.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1856. s9—3p

Consulate of the United States of America.

Whereas the american barque "Three Brothers" W. N. Sheriff master, bound to the East Indies and thence to a port in the United States, has incurred, large expenses in repairing damages sustained at this port, and being now nearly ready for sea, the master wishes to borrow about Five thousand Patacons to enable him to pay expenses and proceed on his voyage.

Sealed proposals will be received at this Consulate for the said amount until the 15 th. inst. at noon, for which the master will give his bill, on the owner of the vessel in New-York, payable thirty days after sight and as security for the same, he will also give a bottomry bond on said vessels, she being A. 2. of the burthen of 263 tons said bond with the premium thereon to be paid [in default of payment of bill] within ten days after arrival of the wessel at a port in the United-States.

W. Holley Hudson.
Consul.
s8—8p

Tilbury con guarniciones—Se vende uno en muy módico precio, ocúrrase a la calle de Corrientes núm. 135. s9—3p

Cajones vacios.—Se venden en esta imprenta, calle Sta. Rosa núm. 37. s8—7p

La persona que hubiese perdido un niño como de edad de tres años poco mas ó menos, cuyas señas son como sigue, lleva zapatos con medias blancas, vestido de zaraza color ceniza, sin sombrero, cabello rubio; el que se considere suyo ocurra a la calle General Lopez núm. 222, fonda española. s8—3p

Los acreedores del finado D. Roberto Smith, se servirán presentar sus cuentas en el término de 30 dias al abajo firmado, quien está debidamente autorizodo para liquidar la casa.
s8—6p *Juan Smith.*

Lecciones particulares

De idioma frances, Teneduria de libros, aritmética mercantil, matemáticas &a. Dirijirse a la libreria Central Victoria n. º 49.

El dicho Profesor enseña en varios Colejios y casas de familia.

P. André,
s9 10p Calle La Merced n. º 145.

Fonda.

Se desea vender la denominada de Ravioli, sita en la calle de las Artes núm. 185. La persona que interese ocurra allí mismo a todas horas del dia que encontrarán con quien tratar; sus dueños la venden por no poderla atender. s8—8p

A los panaderos—En la calle Buen Orden frente á la fábrica de velas del señor Mañer, y una cuadra antes de llegar al puentecito, se alquila una casa con su horno y demas comodidades para el ramo de panaderia, en la misma casa se puede tratar. s9 6p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dichos destinos el dia 12 del corriente á las 5 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, ocurran á la calle de Suipacha núm. 19, ó enfrente a San Nicolas, en la confiteria, que hallarán con quien tratar. s8—3p

Ojo al gran baratillo.

En la gran tienda y merceria calle del Parque núm. 185 y Suypacha núm. 143, de San Miguel cuatro cuadras para el Socorro conocida por las estrellas que tiene sobre las puertas, se dará principio el Martes próximo á la venta de su brillante surtido. Previniendo que los efectos de la merceria no se anuncian por su larga estencion y asegurando que serán sobradamente baratos.

Tohallas de hilo á 2 ps., 20 rls, 3, 4 y 5 pesos
Pañuelos de seda de la India negros y de colores a 5 pesos
Piezas de lienzo tabla y de buena calidad a 13 y 23 p.
Bombasí americano de mucha felpa a 3 3½ pesos
Merinos alemanes negros y de colores a 3 pesos 4 rl. vara.
Estradelas doble ancho y de lindos gustos a 3 y medio pesos vara
Colchas moteadas a 7 pesos
Damasco de pura lana para colchas a 5 pesos vara
Capricho negro y de colores a un peso vara
Cortes de escoses de lana y otros floreados a 25 pesos
Merinos franceses de cuadros y con baston de seda a 7 pesos vara
Cortes de merino frances de cuadros, a 35 pesos
Pequines de seda con un poco de mareo a 10 ps. vara
Cortes de tornasol de buena calidad a 100 pesos
Idem de muselinas de lana pintadas a 30 y 40 pesos
Idem de balles de lana baston de seda a 30 pesos
Idem de barelle con volados de 20 varas a 65 pesos
Idem riquisimos de seda con guardas a 50 pesos
Pañuelos de rebozo de muselina de lana a 9 pesos
Idem de espumilla para el cuello a 20 y 25 pesos
Pieza de bramante fino a 38 y 40 pesos
Lienzo de buena calidad y tabla a 5 y 12 reales vara
Carpetas de mesa grandes a 15 pesos
Manteles de puro hilo a 12 pesos
Pañuelos chales de merino pintados a 40, 80 y 200 p.
Uso doméstico doble ancho de buena calidad a 3 y medio peso
Terciopelo negro y de colores a 40, 45 y 50 pesos va.
Paños de rica clase y de todos colores a 35, 40 y 45 pesos vara
Cortes de cocos finos franceses a 18 y 20 pesos
Pañuelos de batista de puro hilo a 4 pesos
Idem con guardas de color a 3, 4 y 5 pesos
Camisolines bordados a 8, 10 y 12 pesos
Cuellos de cambray bordados a 15 y 20 pesos
Manteles de cuatro guardas a 18, 25 y 30 pesos
Merino negro muy ancho a 8 pesos vara
Enaguas bordadas de mucho gusto a 30 y 50 pesos
Pañuelos de rebozo de merino bordados a 50 y 80 ps.
Idem de muselina de lana lindos y finos a 25 pesos
Idem de espumilla de rebozo a 80 y 90 pesos
Chales de espumilla lisos y bordados a 60, 90, 180 p.
Barelles de lana pintados baston de seda 100 ps. corte
Piezas de bretaña de puro hilo a 50 pesos
Idem irlandas de puro hilo de cuatro camisas 120 ps.
Pañuelos pintados para atados a 1 peso y 12 reales
Gergones de muy rica clase pura lana a 13 pesos 4 reales vara
Tul blanco de seda doble ancho a 3 pesos vara
Crespon de color muy lindos a 4 pesos vara
Alfombras de sofá con paisajes a 110 pesos
Damasco mezcla para colcha a 3 pesos vara
Idem lana y seda lindos gustos a 35 pesos vara
Pañuelos de cachimir guardas de seda a 120 pesos
Paño de poncho muy fino a 30, 40 y 70 pesos vara
Muselina adamascada para cortinados a 3 pesos 4 rl. vara
Piezas de muselina bordada para cortinas a 50 pesos
Camisas blancas para niños a 12 pesos
Camisas blancas finas para hombre a 18 pesos
Idem de Monte-Cristo muy ricas 13, 15 y 18 pesos
Calzoncillos franceses de madapolan a 10 y 12 pesos
Idem de lienzo y de bramante a 9 y 10 pesos
Pañuelos de la India de pura seda a 20 y 22 pesos
Alemanesco de puro hilo para repasar a 2 pesos 20 reales vara.
Chales grises de los que valen 200 pesos a 100
Pañuelos de gró lindos gustos para rebozo a 90 pesos
Idem bordados de espumilla a 250 pesos
Chales bordados de espumilla a 130, 150 y 200 pesos
Muares riquisimos de los que valen 800 pesos a 500
Pequin negro de buena calidad a 15 pesos vara
Pañuelos de seda para niños a 3 pesos 4 reales
Idem de espumilla bordado para el cuello a 60 pesos
Cortes de gró de cuadros a 200 pesos
Idem de casimir frances a 40, 45 y 50 pesos
Linó verde para mosquitero a 3 pesos vara
Corbatas de gró y de raso para hombres a 10 y 12 ps.
Bolines para señora y niños a 18 y 20 pesos
Camisas blancas bordadas a 35 pesos
Talmas de raso de última moda a 230 pesos
Pañuelos de cambray lindos gustos a 8, 10 y 12 pesos
Corsés de señora y para niñas superiores a 35 pesos
Chales de crespon figurando boa a 45 pesos
Cortes de merino pintados de los de a 130 pesos a 60
Merino frances turquí, verde y otros colores a 16 pesos vara
Sarga negra doble ancho a 3 pesos 4 reales vara
Franela muy ancha pura lana a 10 pesos
Pecheras para camisas a 3 pesos
Cocos labrados para forros a 14 reales vara
Pañuelos de hernani riquisimos a 180 pesos
Idem de merino bordados de nuevo gusto 170 pesos
Idem cachimir guardas postisas a 150 pesos
Manguitos de lana nuevos gustos a 3 pesos.
Mediesitas de niño de pura lana a 4 pesos
Brin de puro hilo para trajes de niños a 5 ps. vara
Vestidos de baile de bolados a 80 pesos.
Pañuelos riquisimos colcha de cachimir a 100 pesos
Idem de merino fondo blanco á 45 pesos
Mangos bordados de cambray a 15 pesos
Sombreros de castor a 20 pesos
Lienzo asargado rica clase a 20 rls. vara
Esclavinas de punto bordadas a 20 y 25 pesos
Chales de espumilla de dos pinos a 40 pesos
Pañuelos para el cuello de trafalgar a 15 pesos
Velitos y pañuelos de muselina de lana a 3 pesos
Medias negras y blancas de señora a 1 ps. 12 reales y 2 pesos
Fresadas de pura lana francesas a 40 pesos
Tartanes para trages de niños pura lana a 4 ps. vara
Medias de niños blancas labradas a 2 pesos par
Tiras bordadas para enaguas a 8 y 10 pesos
Lustrina negra muy ancha de rica clase a 8 ps. vara
Cortes de chalecos de seda a 20 y 25 pesos
Zapatos de goma para hombre y señora a 20 y 30 ps.

Y otra porcion de artículos como chales de espumilla de cuatro fleco, pañuelos de primera clase que se omiten por su larga estencion. s6—8p

En la confiteria "Buenos Aires" esquina del Mercado, calle de Chacabuco y San Francisco, se ha recibido chocolate español de primera clase, hecho de cacao de Caracas de varios precios, a 12, 16, 20, 25 y 30 pesos libra. A mas caramelos de banana, de frutilla y de todos gustos, y toda clase de artículos de confiteria á precios módicos. s8—8p

A LA HUMANIDAD.

La tisana de D. Eduardo Salas conocida por tanto tiempo en el pais por sus curas admirables hoy se hace en la calle de Chile n. º 183, por su hija—
s9 6p *S. Salas.*

En la calle de Cuyo núm. 34 0,se vende una silla de hombre que tiene cuatro posturas, y en dicha casa hay un hombre que desea una colocacion ó bien para la campaña ó para la ciudad, dando garantias de su persona. s8—4p

Se vende ó se alquila calle de Charcas de la plaza de la Libertad una cuadra y media para el campo, un terreno de 17 varas y media de frente y 70 de fondo, cercada de pared con un pozo de valde, dos cuartos de material y un porton a la calle; para tratar ocúrrase a la calle Esmeralda núm. 79, donde vive el dueño. s8—2p

Se desea colocar un jóven de 19 años en algun establecimiento de negocio de campaña para lo que tiene aptitudes, ó barraca, saladero, hueco de madera &a., garantiendo su conducta. Daran razon calle de Sta. Rosa núm. 32, merceria de "Infiestas". s8—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR
8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Martes 30 de Septiembre de 1856, á las 11 en punto de la mañana.

Esta es la 13. ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel verde, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1. º de Septiembre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

1 de		8,000	ps. fuertes	
1 de		2,000	"	
2 de	500	1,000	"	
2 de	200	400	"	
6 de	100	600	"	
12 de	50	600	"	
60 de	24	1,440	"	
170 de	16	2,720	"	
324 de	10	3,240	"	
578		20,000	"	

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	2,000	8,000	ps. fuertes.
4 de	500	2,000	"
8 de	125	1,000	"
8 de	50	400	"
24 de	25	600	"
48 de	12.4	600	"
240 de	6	1,440	"
680 de	4	2,720	"
1296 de	2.4	3,240	"
2312		20,000	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se harán en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto. s3—8p

MUEBLES 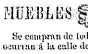 **USADOS.**

Se compran de toda clase, los interesados en vender ocurran á la calle de Potosí número 186 que darán razon. s3—15p

LOS PARTIDOS
EN
BUENOS AIRES.

Va a principiar la publicacion de esta interesante obra, escrita en Montevideo, la cual contiene una reseña histórica de los acontecimientos políticos de Buenos Aires, desde el año 1810, hasta nuestros dias.

La obra es divida en el órden siguiente:—

1. ª parte—Revista política de Buenos Aires, desde 1810 hasta 1852.
2. ª " —Urquiza y Buenos Aires.
3. ª " —Resurreccion de partidos.
4. ª " —Buenos Aires y las provincias argentinas confederadas.
5. ª " —Aislamiento de Buenos Aires.
6 ª " —Estado interior de Buenos Aires.
7. ª " —Carácter esterior del Estado de Buenos Aires.
8. ª " —Enjuiciamiento de Rosas y embargo de sus bienes.
9. ª " —La guerra civil.
10. ª " – El General Urquiza y las Repúblicas del Plata.

Suscripcion por cada cuatro entregas, 2 ps plata, pagaderos al recibir la primera entrega. Punto de suscripcion, Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. s6—6p

Se alquila la Barraca del Paraná situada de la Iglesia de la Piedad media cuadra para el norte, la cual es bastante espaciosa y cuenta mucha comodidad para todo lo que se le quiera destinar. Ocúrrase á la calle la Merced n. º 37, en los altos. s5 15p

AVISO DE POLICIA.

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de los Cometas y en el deseo de evitar las desgracias que pueden ocasionar con ese entretenimiento. El Sr. Gefe ha ordenado que solo podrán hacerla en el Hueco de Cabecitas, Plaza del Parque y Hueco de los Sauces, quedando absolutamente prohibido, jugar en las calles, ni en otros puntos que los indicados ni poner novajas en las colas, debiendo romperse los Cometas de los infractores y conducirlos a estos al Departamento para hacer corregirlos segun el caso, los Comisarios, Alcaldes, y demas Agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de quienes corresponda.—Setiembre 1856.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

FABRICA DE JOYERIA
DE
PABLO CATALDI.
(*Italiano de Sicilia.*)
328.—Calle de Suipacha—328.

En dicha fábrica se trabaja todas clases de alhajas con esmalte y piedras preciosas, a uso de todas las mejores fábricas de Europa. Se compone todas clases de obras estrangeras, conservando siempre la perfeccion de la obra original. Se desmontan alhajas de brillantes, y se montan al gusto de los que desean. Trabaja todas clases de grabaduras en oro, plata, cobre y acero, en bajo y alto relieve y todas obras de cincel.

El Sr. Cataldi, a fin de garantir sus trabajos para con las personas que quieran ocuparlo, previene al respetable público de Buenos Aires, que todas las obras que saldrán de su taller, serán selladas en la parte interior con el emblema de la Sicilia y las iniciales de su nombre, garantiendo de este modo, tanto la calidad del metal como la solidéz y perfeccion del trabajo. a5—5p

Los acreedores del concurso de D. Pascual Lavié, que se presentaron con sus cuentas en la casa calle Federacion núm. 59, pueden apersonarse a la misma casa para recibir el único dividendo, de un ocho y tres cuartos por ciento. s8—4p

Se alquila una barraca en la calle de Lima núm. 73. Para tratar ocúrrase á la calle de Buen Orden núm. 144, en casa de Olivera. s9—10p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.
20—CALLE DEL PERU—20
FORMAT CHARPENTIER.

La dernière année de Marie Dorval.......par Alex. Dumas.
Impressions de voyage de Paris a Sebastopol....... Idem.
Le Roman d'une femme...... Idem fils.
Trois hommes forts........ Idem.
La Dame au Perles........ Idem.
La dame aux Camelias, avec une préface de Mr. Jules Janin.. Idem.
Traité de la vie élégante....H. de Balzac.
Le cousin Pons........ Idem.
La cousine Bette........ Idem.
Le prêe Goriot........ Idem.
Emile........Emile de Girardin.
Le vicomte de Launay, lettres parisiennes........Me. Em. de Girardin.
Marguerite ou les deux amours. Idem.
Monsieur, le marquis de Pontanges........ Idem.
Nouvelles, (Le lorgnon, La canne de Mr. de Balzac il ne faut pas jouer avec la Douleur).. Idem.
La chartreuse de Parme......De Stendal.
Chroniques et nouvelles...... Idem.
Les amants du Vésuve........Mery.
Une nuit du midi........Mery.
Histoire de hier........Ed. Texier.
Germain Barbe-bleue........H. de la Madelaine.
Voleurs et volés........Leon Paillet.
Les coulisses de l'opera........Nestor Roqueplan.
Le Lion amoureux........F. Soulié.
Palsambleu, [petit roman de moeurs]........Gustave Claudin.
Quatre poêmes, (couronnés par l'académie)........Me. Louise Colet.
Manuel de l'homme et de la femme comme il faut......Vicomte de Marennes
Pris au piége........Marquis de Varennes
Bluettes et Boutades........J. Petit-Lenn.
Une nuit dans la cité de Londres........Ed. Delessert.
Pologne et Russie........J. Michelet.
Memoires de Bilboquet........Un bourgeois de Paris
Salmis de nouvelles........Théophile Gautier &.
Voyage pittoresque d'un anglais en Russie........Laurence Oliphaut.
Six semaines dans l'ile de Sardaigne........Ed. Delessert.
De la nature des sociétés humaines........L'abbé Mitraud.
Le Nil [Egypte et Nubie]....Maxime du Camp.
Premiers essais de philosophie..Victor Cousin.
Philosophie sensualiste au XVIII siècle........ Idem.
Description topographique et stratégique du théâtre de la guerre turco-russe........Théodore Carmentier
Le grand monde Russe........Comte de Loulay.
Les petits fils de Lovelace....Amédée Achard.
Scènes d'Italie et de Vendée..J. Cretineau Joly.
Devant les tisons........A. Karr.
L'insurrection de la Chine.....Callery et Yvan.
La bourse et la vie........Pierre Bernard.
Doctrine Saint-Simonienne ....
L'empereur Alexandre II ....Leuzon, Le Duc.
Regain, la vie parisienne......Nestor Requelan.
Œuvres de Molière........
Geneviève, histoire d'une servante........A. de Lamartine
Lecture pour tous........ idem
Souvenir d'un médecin.......Philarète Chasles
Souvenirs d'un zouave devant Sébastopol........Dr. Félix Maynard
Deux ans en Afrique (avec une introduction par B. Jacob)..C. M. de Quivières
Le tueur de lions, avec gravures. Jules Gerard
Mont-Revêche........G. Sand
Histoire de ménage........Hippolite Castille
La vie de Paris........Félix Mornand
La croix de Berny........Mme E. de Girardin
Les soirées de Chantilly.......Eugène Chapus
Demain [traduit de l'anglais]..Miss Edgeworth
Mémoires d'un bourgeois de Paris........Dr. L. Veron
Une conversion........C. Raousset-Boublon
Les maitresses parisiennes [scènes de la vie moderne]......Arnould Frémy
L'éducation du foyer [conseils aux mères de famille]......Mme A. M.-Lafitte
La folle du logis........Léon Gozlan
Mémoire d'un suic........Maxime du Camp
La robe de Nessus........Amédée Achard
Confidences de Mlle Mars......Mme R. de Beauvoir
Œuvres de Racine........ ....
Les fastes de la guerre d'Orient
Le traité de Paris........un ancien diplomate

Petits Albums pour rire.
Albums comiques, par Cham.
Gavarni—Œuvres nouvelles, 10 vol.

LIVRES ILLUTRES,

Gravures sur acier, pour salons, reliure mosaique, tranche dorée.

Les aventures du chevalier Jaufre et de la belle Brunissende 1 v........Mary Lafon
Contes d'une vieille fille a ses neveux, 1 v........par Mme. Girardin.
La Chasse au Lion, 1 v......par Jules Gerard.
Chansons de Beranger, 2 v....
Les femmes de la Bible, 2 v ...l'abbé G. Darboy.
Les fleurs animées, 2 v......Grandville.
Les papillons, 2 v........Amédée Varin.
Les étoiles, 1 v........Grandville.
Paris tel qu'il est en 1855, orné de 32 gravures et plant, 1 v..
Beautés de l'opéra, 1 v......Gautier.
" de Walter Scott, 1 v....
Constantinople, 1 v........Mery.
Jerusalen et la terre Sainte, 1 v.
Beautés de l'histoire sainte, 1 v.
Œuvres de Lamartine, 1 v....
" de Victor Hugo, 2 v.. ..
" de Rabelais, 1 v........
" de Chateaubriand, 5 v....
Voyage au tour du monde, 2 v.
La révolution de 1848, 4 v....L. Gallais.
La France maritime........A. Gréhan.
Le Havre et son arrondissement, 1 v........
Les Belges illustrés, 3 v......
La touraine, 1 v........
Illustration universelle de 1855 2 grands vol........
Voyage á Constantinople, 1 v..Marchebens.
Scènes de la vie publique et privée des animaux.
Métamorfoses du jour, 1 v.....Grandville.
La vie des Saints, 4 v........
Voyage en Italie, 1 v........J. Janin.
La Bible de Royaumont, 1 v....
The Keepsake, 1 v........
a31 8p

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.

117—*Reconquista*—117.

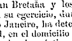

H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un periodo de tres años en Rio Janeiro, ha determinado proseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.

En lo que toca a su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, a saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegura que siendo él mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada a la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion introducido por los dentistas de los Estados Unidos.

Al emplomar dientes careados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual a la de la vida para los dientos emplomados por él.

La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion a alejarse, y eventualmente a caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia a los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.

A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto a esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a29—30p

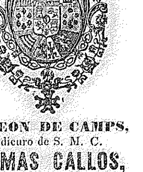

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.
NO MAS CALLOS,
Ojos de gallo, uñas encladas en la carne, juanetes, du berrugas.

Operacion hecha radicalmente en un minuto sin sangre ni dolor.
Calle del Perú n. º 94. [Tambien va a las casas.] a29 20p

Hotel de Paris.
Pension 6 $ 450.
Appartements meublés a des prix moderés. s3 10p

Los Sres. Ramondenc y hermano, avisan al respetable público y a sus marchantes en particular, que han mudado la peluqueria de la calle Federacion núm. 48 á la de Representantes núm. 26. s5—5p

Se ofrece una señora para el servicio interior de una casa, en la calle de los Estados Unidos Num. 96 encontrarán con quien tratar. s9—3p.

LOTERIA MENSUAL
DE
MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR.
500 ONZAS DE ORO.

La Loteria que sale á circulacion en Montevideo el 2 del corriente setiembre y que se juega infaliblemente el 2 de octubre se compone de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta colorada y el sello negro al reverso de corazon.

Las suertes son las siguientes—

1 suerte de 8000 pesos fuertes—500 onzas de oro.

2 idem	,,	1000	idem.
2 idem	,,	300	idem.
3 idem	,,	200	idem.
5 idem	,,	100	idem.
12 idem	,,	50	idem.
39 idem	,,	30	idem.
125 idem	,,	16	idem.
210 idem	,,	12	idem.
601 idem	,,	10	idem.

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

De los tres premios mayores se deducirá el 5 p.% y con este descuento será premiado el número anterior y posterior.

Montevideo, setiembre 1. º de 1856.

José Roca,
Rematador del ramo de Loteria. s3—8p

Sal de Cádiz, á bordo.—Ocúrrase al escritorio de Vicente Casares é hijos al lado de la Aduana. s5 6p.

Ama de leche.—Se necesita una en la calle de Santo Domingo núm. 5. s5 6p.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por La bongle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a.&a.

CANASTOS
Y MEDIOS CANASTOS DE LOZA

Surtida, de diferentes gustos y calidades, en depósito y despachado, hay a precios módicos en la calle Santa Rosa n. 147, en la acera del Correo; como tambien un variado surtido de cristaleria lisa y de colores. a13 30p

Idioma frances,
Aritmética y Teneduría de Libros.
Enseñanza en Colejios y casas particulares.

Lecciones por un profesor de Paris.—Dirijirse a la libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria n. 49. s4 6p

Gran rifa de alhajas
Representando el valor de 199,999 pesos.

A lo que asciende la rifa de alhajas de D. Benito Escot, en cuya suma han sido valoradas con intervencion de la Autoridad. Es la coleccion mas linda que puede presentarse en materia de joyeria. Hay una pulsera de oro con 33 brillantes, 24 diamantes y 10 esmeraldas tasada en 8,500 pesos, otra pulsera con 19 brillantes en 3,800, y un prendedor con 3 brillantes gruesos en 6,800; en junto 408 alhajas en sortijas, alfileres, pendientes, aderezos, cadenas de oro, tarjeteras, juegos de café y tinteros de plata etc. Los boletos son á 10 pesos y se venden en los puntos siguientes:

Merceria de D. Pedro Antonio, calle de la Merced núm. 196, cigarreria calle del Perú núm. 10, confiteria del Aguila calle del Perú, confiteria de los Suizos calle de la Piedad, confiteria de la Armonia esquina calle de la Merced y San Martin, almacen esquina de la Merced, joyeria calle del Perú núm. 15. s6—15p

NIÑO PERDIDO.

Se dará una generosa gratificacion al que indique su paradero ó lo conduzca á la casa calle de Tacuari núm. 81, un niño como de 5 años perdido el Miércoles 3 del corriente, lleva chaqueta y pantalon de merino borra de vino; es italiano, y se llama Juan; se previene que si alguna persona lo detiene indebidamente, le pararán los perjuicios consiguientes. s6—5p

El acreditado Hotel Nacional de San Fernando, solicita un socio que tenga aptitudes para manejarlo y darle todo el impulso de que es capaz dicho establecimiento. Para mas pormenores podrán verse con su dueno en dicho establecimiento. a29 10p

A los Sres. Capitanes buques de.
Depósito de conservas y salazones.
Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.
Depôt de conserves alimentaires et salaisons.
Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une excellente qualité et à des prix très modérés. j18 40p.

Almacenes para alquilar—Hay dos uno grande y otro mas chico, en la casa nueva de 3 altos, calle de 25 de Mayo núm. 26, para tratar ocurran á la misma casa s5—15p

Teniendo que salir por órden superior para Bahia Blanca, el Capitan de administracion D. Felipe Caronti, se previene a los que puedan necesitar de esclarecimiento sobre asuntos pendientes relativos a la Legion Agrícola militar, que pueden ocurrir a D. G. B. Cuneo, calle Federacion núm. 24. s6—6p.

Alfalfa.—Se ha recibido semilla de alfalfa chilena, fresca y de superior calidad: se vende por mayor y menor. Calle de Cuyo núm. 140. s5 8p.

Se vende carbon de piedra mas barato que en ninguna otra parte, en el corralon de la calle de Buen Orden esquina á la de Méjico, y en el de la de Balcarce frente al núm. 125. s3—15p

Terreno.—Se vende uno de 25 varas de frente y 60 de fondo, situado a nueve cuadras del 11 de Setiembre al norte; el que se interese ocurra a la calle de Federacion núm. 407. s4—10p

Se vende.—La muy conocida panaderia sita en la calle Piedad núm. 322, con todos sus útiles, con un buen reparto, los dueños la venden por no poder atenderla, en la misma casa se da razon. s 3—10p

HOTEL DU LOUVRE.
[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris: tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnifico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. a1 60p

Concurso de D. Lisardo Quesada y ca.—Los síndicos de este concurso suplican a todos los acreedores se sirvan presentar sus respectivos documentos de crédito dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, para la toma de razon, y proceder en seguida al abono del dividendo acordado, calle Santa Rosa núm. 68.—Setiembre 2 de 1856.
s2—8p Mariano Billinghurst—Diego Atherton.

En la calle del Parque núm. 116 se vende una docena sillas esterilla de caoba macisa y un piano de caoba de regular uso y buenas voces, todo en un precio moderado. s 3—8p

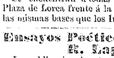

CARRUAJES DE PLAZA.

Se encuentran á todas horas estacionados en la Plaza de Lorea frente á la Botica del Sr. Pasos, bajo las mismas bases que los Iniciadores. s5—10p

Ensayos Poéticos de Laurindo R. Lapuente.

La publicacion de estos ensayos empezará el 1. º de Septiembre, y dos veces al mes, se publicará un cuaderno de 32 páginas, en cuarto menor.

Se vende a 5 ps. el cuaderno, y se suscribe, en la libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49, y en la de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco, frente al papel sellado. a22—15p.

Se vende muy barato—

Una coleccion del "Diario de la Tarde" y "Nacional" de los años 1848, 49, 50, 51 y 52.

Una idem de "La Crónica" desde 1. º de Abril 1854 hasta 30 de Setiembre de 1855, y varias otras colecciones incompletas del "Diario de Avisos" "Tribuna" y otras.

Tambien se vende una lindísima chimenea francesa de mármol verde de mar, con su fogon de bronce, y muy económica en carbon, y un escelente telescopio ó antejo de larga vista.—Ocúrrase a la calle Reconquista n. º 170, de 3 a 6 de la tarde. s5 5p

Hotel de Paris.
Comida al mes—450 $.
Cuartos amueblados—a precios moderados. s3 10p

To Rent.

One third of a league of superior land for Sheep, with permanent running water on it, situated near the Higueritas in the Banda Oriental. For terms particulars apply at Paseo Julio n. º 34 & 35. s3 15p

Se vende una casa quinta á diez cuadras de la plaza de la Victoria, recien edificada á la moderna, con 7 piezas, todas de urunday y lapacho, fondo completo, y todas las oficinas necesarias, en la calle de la Esmeralda número 294 darán razon. s2 8p.

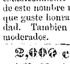

Caballeriza Nacional.

El dueño de dicha caballeriza avisa al público en general y á sus amigos en particular, que desde el dia 15 del corriente Agosto, se va á abrir dicho establecimiento sito en la calle de Lorea, de la Plaza de este nombre media cuadra para el alto n. º 56; el que guste honrarlo será servido con toda puntualidad. Tambien se toman caballos por mes á precios moderados. a8—30p.

2,000 corsés de todas clases.

A 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesos. En la fábrica de Mme. REINE, calle del Perú núm. 4. a22 30p.

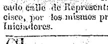

CARRUAJES
DE PLAZA.

Se encuentran estacionados en las dos plazoletas del Mercado calle de Representantes y calle de San Francisco, por los mismos precios y condiciones que los Iniciadores. a13 30p.

Chascomus y Dolores.

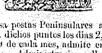

De la empresa postas Peninsulares al Sud, saldrá diligencia para dichos puntos los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes, admite encomiendas y correspondencia. Administracion calle de San Francisco núm. 118½. a25—30p

En el almacen calle de Federacion núm. 288, hay un gran baratillo de esteras de la India de 5 a 7 pesos vara varios anchos y colores, chocolate superior 5 pesos libra, jamones de Wesfalia á 3 y 6 pesos libra, bacalao de buena clase 1 ps. y 12 reales libra, y varios otros artículos á precios equitativos. s4—15p